



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y
EDUCACIÓN**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

TESIS

**EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA EN LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN
CONTABLE DE LA “UNIDAD EJECUTORA 407
HOSPITAL DE APOYO” DE LA PROVINCIA DE PALPA,
ICA DURANTE EL AÑO 2016**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

PRESENTADO POR

Bach: TORRES CUSI HILDA MARIBEL

ASESOR

**CARLOS REYNALDO LEONARDO GUZMAN NAVARRO
DAVID QUIROZ SUAREZ**

ICA – PERÚ

2018

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico en primer lugar a Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se me presentaban para poder cumplir mi meta de ser una profesional, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy. Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

Agradecimiento

Agradezco a dios que me dio fuerza, valor y fe para creer lo que me parecía imposible terminar. A mi esposo por ayudarme con mis hijas mientras yo realizaba investigaciones y por estar a mi lado en cada momento de mi vida.

A mi familia, su ayuda en impulsarme a terminar este proyecto.

A la Prof. Gladis Sánchez Rojas, Prof. Manuel Ramos García, Sr. Justo Richard Mantilla Bendezu, CPCC. Alavedra Quispe Juan Berardo por su apoyo incondicional desde los inicios de mi carrera de Contabilidad.

Declaración jurada de autenticidad

Yo, Hilda Maribel Torres Cusi, estudiante del Facultad de Ciencias Empresariales y Educación, Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Alas Peruanas, identificada con DNI N° 43529942, con la tesis titulada “El Sistema Integrado de Administración Financiera en la mejora de la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 Hospital de Apoyo de la provincia de Palpa, Ica durante el año 2016”

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Alas Peruanas.

Lima, 30 de junio del 2018

Hilda Maribel Torres Cusi

DNI N° 43529942

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad	iv
Índice	v
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	xi
Capítulo I Planteamiento metodológico	13
1.1. Descripción de la realidad problemática	13
1.2. Delimitación de la investigación	16
1.2.1. Delimitación espacial	16
1.2.2. Delimitación temporal	16
1.2.3. Delimitación social	16
1.2.4. Delimitación conceptual	16
1.3. Problema de investigación	16
1.3.1. Problema general	16
1.1.2. Problemas específicos	17
1.4. Objetivos de investigación	17
1.4.1. Objetivo general	17
1.4.2. Objetivos específicos	17
1.5. Hipótesis de investigación	18
1.5.1. Hipótesis general	18
1.5.2. Hipótesis específicas	18
1.5.3. Identificación y clasificación de variables e indicadores	19
1.5.3.1. Variable 1	19
1.5.3.2. Variable 2	19
1.5.3.3. Operacionalización de Variables	20
1.6. Diseño de investigación	21

1.6.1. Tipo de investigación	22
1.6.2. Nivel de investigación	22
1.6.3. Método de investigación	22
1.7. Población y muestra de investigación	23
1.7.1. Población	23
1.7.2. Muestra	23
1.8. Técnicas e instrumentos de investigación	23
1.8.1. Técnicas	23
1.8.2. Instrumentos	24
1.9. Validación y confiabilidad del instrumento	24
1.9.1. Validación	24
1.9.2. Confiabilidad	25
1.10. Justificación e importancia de la investigación	26
1.10.1. Justificación de la investigación	26
1.10.2. Importancia de la investigación	27
1.10.3. Limitaciones de la investigación	27
Capítulo II Marco teórico	28
2.1. Antecedentes de la investigación	28
2.2. Bases teóricas	32
2.3. Definición de términos básicos	59
Capítulo III Presentación, análisis e interpretación de resultados	62
Conclusiones	103
Recomendaciones	105
Fuentes de información	106
Anexos	109
Anexo 1. Matriz de consistencia	109
Anexo 2. Instrumento: SIAF	110
Anexo 3. Instrumento: Integración contable	111

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Validez de Sistema Integrado de Administración Financiera	25
Tabla 2. Validez de Integración contable	25
Tabla 3. Confiabilidad de Sistema Integrado de Administración Financiera	26
Tabla 4. Confiabilidad de Integración contable	26
Tabla 5. Indicadores para Información integral	62
Tabla 6. Indicadores para la contabilización de operaciones financieras	63
Tabla 7. Indicadores para los recursos públicos	64
Tabla 8. Indicadores para la gestión gubernamental	65
Tabla 9. Indicadores para el registro de las operaciones del SIAF	66
Tabla 10. Indicadores para las deficiencias actualmente el SIAF-SP	67
Tabla 11. Indicadores para el masificado del SIAF-SP	68
Tabla 12. Indicadores para el uso masificado del SIAF-SP	69
Tabla 13. Indicadores para el procesamiento de la información contable	70
Tabla 14. Indicadores para el registro de la etapa de compromiso	71
Tabla 15. Indicadores para el registro de la etapa de devengado	72
Tabla 16. Indicadores para la ejecución presupuestaria del SIAF-SP	73
Tabla 17. Indicadores para la información financiera	74
Tabla 18. Indicadores para la asignación de recursos financieros	75
Tabla 19. Indicadores para la herramienta informática	76
Tabla 20. Indicadores para la contabilización de las operaciones financieras	77
Tabla 21. Indicadores para el proceso de integración contable	78
Tabla 22. Indicadores para el registro contable total de las operaciones	79
Tabla 23. Indicadores para la elaboración de los libros principales	80
Tabla 24. Indicadores para la información requerida por las instituciones	81
Tabla 25. Indicadores para las funciones de las personas de Tesorería	82
Tabla 26. Indicadores para de las cuentas del balance	83
Tabla 27. Indicadores para la información que reporta la Unidad Ejecutora	84

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Sistema Administración Financiera América Latina	14
Figura 2. Entidades del sector público	15
Figura 3. Esquema de Operaciones del SIAF, Perú	33
Figura 4. Niveles de Información integral	62
Figura 5. Niveles de Contabilización de operaciones	63
Figura 6. Niveles de Recursos públicos	64
Figura 7. Niveles de gestión gubernamental	65
Figura 8. Niveles de registro de las operaciones	66
Figura 9. Niveles de deficiencias en el SIAF-SP	67
Figura 10. Niveles de uso masificado del SIAF-SP	68
Figura 11. Niveles de resultados de gestión	69
Figura 12. Niveles de procesamiento de la información contable y financiera	70
Figura 13. Niveles de reducción de tiempos y uso de persona compromiso	71
Figura 14. Niveles de reducción de tiempos y uso de personal devengado	72
Figura 15. Niveles de la ejecución presupuestaria	73
Figura 16. Niveles de información financiera	74
Figura 17. Niveles de asignación de recursos financieros	75
Figura 18. Niveles de herramienta informática	76
Figura 19. Niveles de Información integral	77
Figura 20. Niveles de proceso de integración contable	78
Figura 21. Niveles de registro contable total de las operaciones	79
Figura 22. Niveles de elaboración de los libros principales	80
Figura 23. Niveles de Información requerida por las instituciones reguladoras	81
Figura 24. Niveles de funciones de las personas que laboran en la Unidad	82
Figura 25. Niveles de saldos de las cuentas del balance	83
Figura 26. Niveles de información que reporta la Unidad	84

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

La investigación se llevó a cabo en los ambientes de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa en el departamento de Ica, los involucrados directos fueron los trabajadores, el periodo para realizar esta investigación fue de marzo 2016 a marzo 2017. Se aplicó una investigación tipo básica, de nivel de profundidad descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por 91 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa. El muestreo fue no probabilístico de tipo censal y quedó constituida por la totalidad de la población en estudio. La muestra estuvo conformada por 91 trabajadores.

Se ha logrado establecer que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,959$ entre Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa. Es decir que el sistema integrado de administración contable influye significativamente en un 95,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

Palabras claves: Administración Financiera, Integración contable.

Abstract

The overall objective research was to identify the relationship between the problem-based learning and entrepreneurship students in third, fourth and fifth grade junior high school N°163, UGELs 05-2015 ".

The research type was applied, non-experimental correlational cross-sectional design. The sample was probabilistic simple random type and consisted of 46 teachers from the school N°163 of 05 UGEL San Juan de Lurigancho 2015.

To collect data questionnaires problem-based learning and entrepreneurship are used and data analysis was performed using SPSS software (version 22).

Performed data analysis and correlation through the coefficient of Spearman's Rho, with a score of $Rho = 0.679$, interpreted as a moderate correlation with a p value = 0.00 ($p < 0.05$), with which the hypothesis is rejected null and alternative hypothesis therefore the results indicate that there is relationship between problem based learning and entrepreneurship was accepted.

This research was divided for a better understanding as follows; Introduction in the first chapter, the second chapter the methodological framework, the third chapter called results, the fourth chapter the discussion of research. The fifth chapter the findings of the investigation. The sixth chapter recommendations. The seventh chapter references and appendices.

Keywords: problem-based learning, Entrepreneurship, Innovation, vision, Autonomy.

Introducción

En la actualidad las instituciones públicas necesitan de información actualizada, objetiva, en tiempo real con la finalidad de lograr el nivel de competencia para su sostenimiento, permanencia, desarrollo y liderazgo en el medio social donde desarrollan sus actividades.

La contabilidad como ciencia que estudia los resultados de las relaciones económicas tiene un rol preponderante en cuanto a la información de esos resultados, los cuales sirven para la toma de decisiones, los avances tecnológicos ha permitido que la información sea cada vez más oportuna y veloz, la informática y la computación tienen un rol preponderante en la actualidad, por tal razón las entidades del estado han implementado un Sistema Integrado de Administración Financiera para el sector público (SIAF-SP), originando la experiencia acerca del SIAF; en el país se desarrolló sobre la base de otras lecciones en América Latina.

Con la dación de la Ley N.º 28112, Ley marco de la administración financiera del sector público, comúnmente conocida como la ley SAFI se regula los sistemas administrativos del sector público, los cuales son: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad, dicha norma contiene los principios, objetivos de los sistemas, alcance de aplicación y algunas definiciones que son necesarias saberlas

La administración financiera va más allá de un modelo tecnocrático o instrumental. Es una herramienta de gobierno y su utilización apropiada otorga ventajas de índole política a quienes la utilizan. La reforma de la administración financiera sólo tiene valor real si es útil para mejorar la integración contable, sobre todo de sus áreas sociales, es decir si es útil a la gente. Si ello no se logra se destinarán grandes esfuerzos para implantar un modelo tecnocrático que seguramente será reemplazado en unos pocos años por otro mejor.

La administración financiera debe coadyuvar a una mejor gestión pública y jamás debe ser un fin en sí mismo. La reforma de la administración financiera no determina el éxito de un gobierno, pero lo condiciona pues posibilita hacer más eficientes sus procesos productivos que es la razón de ser de los gobiernos.

En este trabajo se plantea, por un lado, una revisión de los aspectos conceptuales y analíticos que deberían orientar un proceso de reforma de la administración financiera pública y, por otro, se evalúan las experiencias de implantación institucional de los nuevos sistemas, buscando identificar sus factores de éxito.

Capítulo I: Planteamiento metodológico

1.1. Descripción de la realidad problemática

Desde el comienzo del decenio de 1990 varios gobiernos latinoamericanos han venido desarrollando, con mayores bríos y nuevas concepciones, importantes procesos de reforma de su sistema de administración financiera pública.

El objetivo del presente trabajo es destilar los aspectos conceptuales y metodológicos que orientan los procesos de reforma y, además, realizar un balance crítico de las experiencias de implantación institucional de los nuevos sistemas.

Makón (2000), ha sido protagonista, del proceso de reforma iniciado en Argentina en 1991. En tal sentido, ha tenido la oportunidad de desempeñar un doble papel: como participante principal en el diseño e implementación del proceso de reforma y, por otro lado, como autoridad usuaria y demandante de un eficiente y eficaz funcionamiento de los sistemas que conforman la administración financiera pública. Este doble papel cumplido le permite efectuar un análisis desde perspectivas complementarias y, por lo tanto, aportar una visión que apunta a ser lo más amplia y objetiva posible de la experiencia argentina.

Los procesos de globalización e integración económica (caso MERCOSUR) y la profunda transformación que han tenido los sectores públicos latinoamericanos, como consecuencia de los procesos de privatización de empresas públicas, determinan la necesidad de encarar una revisión profunda de los sistemas tradicionales de compras de bienes y servicios por parte del sector público.

Si bien cuantitativamente el monto de las compras de los sectores públicos se ha reducido, dicho sector sigue siendo uno de los principales compradores en la economía. Por otro lado, con la globalización e integración

de los mercados algunos conceptos, como por ejemplo el denominado compra nacional, han perdido vigencia.

A su vez, el desarrollo de los medios electrónicos, en especial la popularización de las comunicaciones a través de la INTERNET hace que los medios tradicionales de convocatoria a proveedores comiencen a perder vigencia, como ya ocurre en los casos de Brasil y México.

Figura 1

Sistema de Administración Financiera en América Latina



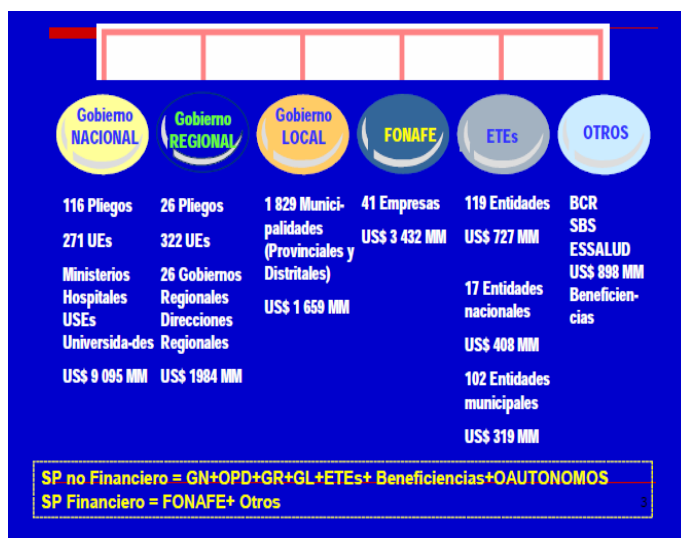
Fuente: Meza (2013).

Es probable que pocas personas estén enteradas de que el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, más conocido como el SIAF-SP, ha tenido sus orígenes en las conocidas cartas de intención (el documento en el cual se presenta la situación económica actual del país, su programa macroeconómico y su plan de reformas estructurales) que el Gobierno Peruano, periódicamente, remite al Fondo Monetario Internacional (FMI).

El objetivo planteado desde un inicio fue el de mejorar la eficiencia del gasto público en términos de calidad, control y transparencia. Desde fines del año 1994 e inicios del año 1995, los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, con el apoyo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, iniciaron la definición del Marco Conceptual del SIAF-SP, al que posteriormente se sumó el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Posteriormente, la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, a través del Artículo 10°, establece que el SIAF-SP es la herramienta o medio oficial para el registro, procesamiento y generación de información financiera del Sector Público, y que su uso es obligatorio para todas las entidades y organismos de este sector, a nivel nacional, regional y local. Caballero (2010)

Figura 2: Entidades del sector público



Fuente: Meza. (2013)

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Delimitación espacial

El ámbito en el cual se desarrolló la investigación comprende el distrito de Palpa, de la provincia de Palpa, del departamento de Ica.

1.2.2. Delimitación temporal

El estudio se realizó en el periodo de enero y junio de 2018.

1.2.3. Delimitación social

Se delimitó socialmente con los encuestados que fueron los trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo del distrito y provincia de Palpa, departamento de Ica.

1.2.4. Delimitación conceptual

Comprendió los conceptos de las variables de estudios el Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable y todas sus dimensiones e indicadores.

1.3. Problema de investigación

1.3.1. Problema general

¿De qué manera el sistema integrado de administración financiera se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?

1.3.2. Problemas específicos

¿De qué manera el manejo de información general del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?

¿De qué manera la ejecución presupuestaria del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?

¿De qué manera la contabilización de operaciones del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?

¿De qué manera el registro de operaciones del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

1.4.2 Objetivos específicos

Establecer la relación que existe entre el manejo de información general del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Establecer la relación que existe entre la ejecución presupuestaria del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Establecer la relación que existe entre la contabilización de operaciones del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Describir la relación que existe entre el registro de operaciones del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

1.5. Hipótesis de investigación

1.5.1 Hipótesis general

Existe relación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

1.5.2 Hipótesis específicas

Existe relación entre el manejo de información general del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Existe relación entre la ejecución presupuestaria del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Existe relación entre la contabilización de operaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Existe relación entre el registro de operaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

1.5.3. Identificación y clasificación de variables e indicadores

Las variables de estudio son:

Variable 1: El Sistema Integrado de Administración Financiera

Variable 2: La Integración Contable

1.5.3.1. Variable 1: El Sistema Integrado de Administración Financiera

A. Definición Conceptual

Es una herramienta de apoyo informático diseñado por la Dirección General de Contabilidad Pública para ser utilizado por las entidades del sector público

B. Definición operacional

Registra las operaciones correspondientes, según las instrucciones de la Administración Financiera del sector público, para la presentación de información del cierre contable del ejercicio

1.5.3.2. Variable 2: La Integración Contable

A. Definición conceptual

Es el proceso por el cual se registran todas las operaciones de ingresos y gastos que se realizan en una Unidad ejecutora

B. Definición operacional

Analizar el detalle de lo que marca una cuenta, a través de sus registros principales, auxiliares y EEFF.

2.4.3 Oportunidad

La oportunidad de la información contable, es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario, cuando este pueda usarlo para tomar decisiones a tiempo para lograr sus fines. La información debe suministrarse en tiempo tal que tenga la mayor capacidad posible de influir en la toma de decisiones.

2.4.4 Confiabilidad

Es la característica de la información financiera, la información debe permitir que los usuarios puedan depender de ella al tomar sus decisiones. Para ser confiable la información debe satisfacer los requisitos de representatividad y verificabilidad

2.4.5 Consistencia

La información es consistente cuando se sustentan en principios, teorías y argumentos que respeten las normas de contabilidad y así poder regular la autoridad del registro contable.

1.5.3.3. Operacionalización de Variables

Operacionalización de la variable Sistema Integrado de Administración Financiera

Está determinado por el conjunto de procedimientos y actividades estratégicas que sirven para medir la variable “Sistema Integrado de Administración Financiera”, considerando además sus dimensiones e indicadores, con un

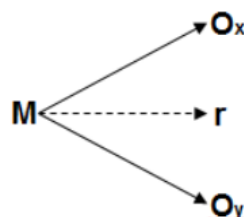
instrumento de escala Likert compuesto por 16 ítems y dirigido a los trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Operacionalización de la variable Integración Contable

Está determinado por el conjunto de procedimientos y actividades estratégicas que sirven para medir la variable “Integración Contable”, considerando además sus dimensiones e indicadores, con un instrumento de escala Likert compuesto por 7 ítems y dirigido a los trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

1.6. Diseño de investigación

Investigación correlacional; Sánchez y Reyes (2002) al respecto manifestaron que este diseño “se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos variables de interés en una misma muestra de sujeto o el grado de relación entre dos fenómenos o eventos observados”, asimismo es de diseño no experimental observacional porque no se modificará las variables de estudios; transversal porque los datos se recolectarán en un solo periodo de tiempo. (p. 79)



Dónde:

M: Muestra: 91 trabajadores administrativos

O_x: Observación de la variable 1: Sistema Integrado de Administración Financiera

O_y: Observación de la variable 2: Integración contable

1.6.1. Tipo de investigación

Tipo de investigación Básica; porque mantiene como propósito recoger información de la realidad y enriquecer el conocimiento científico orientándonos al descubrimiento de principios y leyes. (Sánchez y Reyes, 2002, p. 13)

1.6.2. Nivel de investigación

Corresponde a un estudio descriptivo correlacional, porque se describirán las variables tal como se observa y se buscará el grado de asociación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la Integridad Contable. (Sánchez y Reyes, 2002, p. 79)

1.6.3. Método de investigación

Para el estudio se utilizaron diferentes métodos entre ellos:

Métodos empíricos

Se utilizaron los métodos empíricos como la observación, los cuales permitirán recoger los datos necesarios para nuestra investigación.

Métodos teóricos

Así mismo se utilizaron los métodos teóricos como:

- Inductivo-Deductivo: Permite explicar desde la realidad concreta hasta la teoría.
- Hipotético-Deductivo: Permite verificar la hipótesis.
- Analítico-Sintético: Sirvió para realizar el análisis de resultados y elaboración de las conclusiones.

Métodos descriptivos

Consistió en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables tal como se dan en el presente trabajo de investigación. Describir cómo se presentan y qué existe con respecto a las variables o condiciones en una situación. (Sánchez y Reyes, 2002, p. 79)

1.7. Población y muestra de investigación

1.7.1. Población

Hernández Fernández y Baptista (2014) definieron a la población como el valor agregado que coincide con algunas de sus descripciones y suele estar conformada por personas, organizaciones, eventos o situaciones entre otros que constituyen el foco de la investigación y la muestra en un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido como población. (p. 174)

La población estuvo conformada por 91 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa.

1.7.2. Muestra

El muestreo fue no probabilístico de tipo censal y quedó constituida por la totalidad de la población en estudio. La muestra estuvo conformada por 91 trabajadores. (López, 2010)

1.8. Técnicas e instrumentos de investigación

1.8.1. Técnicas

La técnica consiste en recopilar la información en la muestra de estudio y registra con veracidad la problemática existente, pues son los propios actores los que emiten la información que se realiza posteriormente y que permite incluso la validación de la hipótesis. (Valderrama, 2009, p. 88)

La técnica que se utilizó para la recolección de datos fue la encuesta que permitió obtener información histórica de los actores y receptores de la integración contable del antes y el después de la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF - SP) de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa.

1.8.2. Instrumentos

El instrumento elegido se realizó con el fin de que las personas encuestadas respondan a las interrogantes planteadas. Luego de la recolección de datos a través de la técnica de la encuesta, se realizó los procedimientos de análisis mediante el uso de un programa de estadística. (Valderrama, 2009, p. 88)

El instrumento que se utilizó fue el Cuestionario que permitió obtener información histórica de los actores y receptores de la integración contable del antes y el después de la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF - SP) de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa.

1.9. Validación y confiabilidad del instrumento

1.9.1. Validación

La validez de los instrumentos está dada por el juicio de expertos y se corrobora con la validación de los cuestionarios que presenta resultados favorables. La validación del instrumento se hará con la participación de expertos en las variables Aprendizaje basado en problemas y el

emprendimiento, que emitirán un juicio dictaminando su confiabilidad. (Valderrama, 2009, p. 149)

Tabla 1

Validez de la variable 1: Sistema Integrado de Administración Financiera

Juicio de Expertos	Valoración
CPCC Alavedra Quispe Juan Berardo	Alto

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2

Validez de la variable 2: Integración contable

Juicio de Expertos	Valoración
CPCC Alavedra Quispe Juan Berardo	Alto

Fuente: Elaboración propia.

1.9.2. Confiabilidad

La confiabilidad en el presente trabajo de investigación, se realizó mediante prueba de fiabilidad de alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna del cuestionario y la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta. (Vara, 2012, p. 297).

Fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Dónde:

- S_i^2 es la varianza del ítem i,
- S_t^2 es la varianza de la suma de todos los ítems y
- k es el número de preguntas o ítems.

El instrumento está compuesto por 50 ítems, siendo el tamaño de muestra 46 encuestados. El nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Para

determinar el nivel de confiabilidad con el alpha de cronbach se utilizó el software estadístico SPSS versión 22.

Tabla 3

Confiabilidad de la variable 1: Sistema Integrado de Administración Financiera

ESTADÍSTICOS DE FIABILIDAD

Alfa de Cronbach	N de ítems
0.818	22

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 10 el valor del alpha de cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de cronbach para el instrumento de la presente investigación es 0.818, por lo que se concluye que es confiable.

Tabla 4

Confiabilidad de la variable 2: Integración contable

ESTADÍSTICOS DE FIABILIDAD

Alfa de Cronbach	N de ítems
0.803	22

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 11 el valor del alpha de cronbach cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Teniendo así que el valor de alpha de cronbach para el instrumento de la presente investigación es 0.803, por lo que se concluye que es confiable.

1.10. Justificación e importancia de la investigación

1.10.1. Justificación de la investigación

La investigación tiene una justificación práctica porque contribuirá a resolver el problema planteado referido a la aplicación de dicha metodología.

Además permitirá una aplicación estratégica de los procedimientos contables, incrementando un conocimiento específico que dará solución a las situaciones similares que puedan presentarse en esta o en otra unidad de gestión del sector público y eventualmente en la actividad privada.

1.10.2. Importancia de la investigación

La importancia de esta investigación radica en conocer los resultados alcanzados y la posterior aplicación de las recomendaciones. Es importante llevar a cabo un seguimiento y los mecanismos de control pertinentes que permitan procesos de mejora continua.

1.10.3. Limitaciones de la investigación

Las principales limitaciones de la investigación radican en la disponibilidad de tiempo y de acceso a los espacios y personas para aplicar los instrumentos y demás información relevante para conocer detalles de la realidad problemática.

Capítulo II Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

Staff de profesionales (2015). La administración financiera del sector público. Tiene por objeto modernizar la administración financiera del sector público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal y búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

Nieto (2014). El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013. La tesis desarrollada tuvo como objetivo general determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, período 2011-2013. La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, y se aplicó un instrumento (encuesta) a un total de 65 personas, según la muestra calculada. Los principales resultados a los que se llegaron permiten indicar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

Perea (2014). Competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, año 2014. La presente investigación estudia las competencias de los recursos humanos en la gestión pública, particularmente en la aplicación del Sistema Integrado de

Administración Financiera (SIAF) para procesar información financiera y presupuestaria en las municipalidades de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, región Loreto. Se estudian las políticas de desconcentración del procesamiento de la información financiera y presupuestaria, y su distribución entre los responsables institucionales de los diferentes sistemas administrativos, establecidos en la legislación: abastecimiento (gastos – compromisos de órdenes de compras, órdenes de servicio, contratos, etc.), contabilidad (gastos – devengado de todas las operaciones de gastos, contabilización, análisis contable y elaboración de Estado Financieros y Anexos, etc.), tesorería (gasto – girado de todas las operaciones de gastos devengados, así como el registro de los ingresos en sus fases de determinado y recaudado, conciliaciones, etc.), recursos humanos (gasto – compromiso de planillas de remuneraciones, viáticos, etc.) y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (efectuar las modificaciones presupuestarias que permitan que todos los gastos priorizados tengan el correspondiente certificado de crédito presupuestario, elaboración de estados presupuestarios, evaluación del presupuesto, elaboración del presupuesto anual, etc.). Los principales resultados nos señalan que los trabajadores muestran alto grado de importancia a los conocimientos sobre SIAF y a las habilidades para su manejo. Pero, se observan bajas tenencias de conocimientos del SIAF, pero esto crece ligeramente cuando se habla de la tenencia de habilidades. Así mismo, los trabajadores expresan un alto grado de compromiso con la gestión, a su vez sienten agrado de la función que están realizando. Los problemas identificados están en la falta de un comité de caja, en la conciliación presupuestaria y el poco respeto a los acuerdos participativos.

Huamani (2014). La contabilidad de gestión y el rendimiento organizacional de las empresas comerciales en el distrito de Huacho. La Contabilidad de Gestión es la disciplina que tiene como objetivo dar respuesta a las demandas de información de los responsables de la toma de decisiones de carácter operativo, es decir, relativas a la ejecución de los procesos internos de la organización. Se tuvo como objetivo principal evaluar si la contabilidad de gestión propicia un mejoramiento en el rendimiento organizacional de las

empresas comerciales en el Distrito de Huacho. La investigación es de tipo aplicada, correlacional y descriptiva por el análisis de caso. La investigación tiene un enfoque no experimental, transversal. Se llegó a la conclusión que si aplicáramos la contabilidad de gestión, entonces propiciarían un mejoramiento en el rendimiento organizacional; y si usamos la contabilidad de gestión junto con el recurso humano entonces incidirá positivamente en la toma de decisiones.

Castillo (2014). Sistema de control de gestión empresarial y toma de decisiones en las empresas de industria química del distrito de Ate Vitarte – año 2013. El objetivo general del presente trabajo de investigación fue demostrar cómo influye el sistema de control de gestión empresarial en la toma de decisiones de las empresas de industria química del distrito de Ate Vitarte. El punto crítico de este tipo de empresas es la falta de un sistema de control de gestión adecuado con indicadores y políticas de calidad, que permita estructurar y definir procesos alineados a las estrategias y objetivos de la empresa. Dicha ausencia, impacta en el área contable, en la presentación de los Estados financieros y en la toma de decisiones de la Alta Dirección de las empresas. El universo de la investigación estuvo conformado por 5 empresas de la industria química, con una población de 220 profesionales cuya muestra fue aplicada a 82 profesionales entre hombres y mujeres. Los resultados del trabajo de campo mostraron que la incidencia en el sistema de control de gestión empresarial está directamente relacionada a los indicadores de la gestión tanto en el estado de resultados como el proceso del análisis de las metodologías a aplicar y esta a su vez impacta en la toma de decisiones de una organización.

Panta (2009), en su estudio Los Sistemas de Administración Financiera en el Perú Modelo Conceptual y Desarrollo del SIAF-SP, realizado para el Ministerio de Economía y Finanzas, destaca la importancia del SIAF para mejorar el desempeño en la gestión de recursos públicos, el conocimiento del marco de referencia de la modernización de la administración financiera.

Orozco (2008) en su tesis Importancia del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SAG) en el proceso administrativo de la Municipalidad de San Pedro, San Marcos, de la república de Guatemala, para obtener el grado de Contador Público y Auditor, plantea como objetivo estudiar el conocimiento de los sistemas y los beneficios en la toma de decisiones de los funcionarios. Define como población y muestra de estudio a todos los funcionarios con labores en las áreas de presupuesto y administración al 2007. Concluye que, un alto porcentaje de funcionarios, el sesenta y siete por ciento (67%), señala que tiene conocimiento de los procesos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SAG) en las operaciones de la municipalidad. Respecto al objetivo de la creación del sistema, el 60% de ellos señala que tienen conocimiento. También, se identificó que la mayoría de las personas no tienen el conocimiento mínimo de los pasos necesarios para llevar a cabo una administración eficiente con la información obtenida. Asimismo, identifica que las dos principales necesidades administrativas de la municipalidad es lograr un buen manejo de los recursos financieros que se obtienen y el control en la inversión de los mismos.

Valenzuela (2003), en su informe final de pasantía Análisis del sistema de administración financiera –SIAF en Guatemala, su participación, interrelación entre poderes del estado, su importancia en las entidades públicas y su aplicación, plantea como objetivo el macrosistema compuesto por el Sistema Integrado de Administración Financiera–SIAF- (conformado por los subsistemas de Presupuesto Público, Contabilidad Gubernamental, Tesorería Nacional, Crédito Público y Adquisiciones, y a pesar de que no incluye expresamente al Sistema de Recaudación de Ingresos Fiscales, será capaz de comunicarse con él y con todos ellos, por medios electrónicos) y el Sistema de Auditoría Gubernamental –SAG. Tiene por objeto disponer de información financiera útil, oportuna y apta para la toma de decisiones; así como que sea transparente y que facilite el proceso de control y rendición de cuentas, bajos los principios de centralización normativa y una desconcentración operativa en la administración financiera del Estado, contemplando normas de eficacia, eficiencia, economicidad, y contribuir a consolidar las cuentas nacionales, para

poner a la administración pública al servicio de la sociedad y hacer a los funcionarios y servidores públicos responsables de sus actos.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Definición de Administración financiera

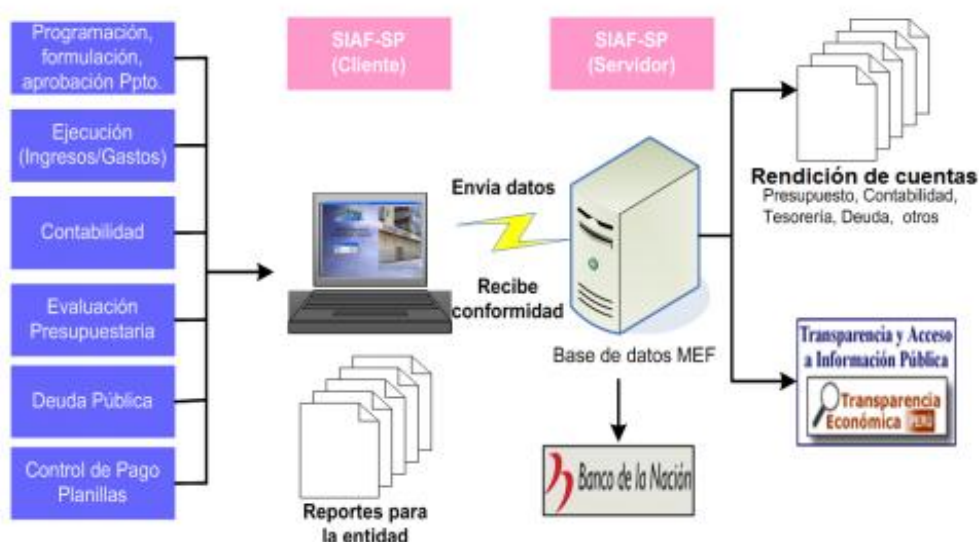
La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

Echevarría y Cortazar (2007: 139), en su investigación: Las reformas de la administración y el empleo públicos en América Latina, señaló: que “la administración pública es el agregado de organizaciones, personas, reglas formales e informales, capacidades y prácticas, cuya misión normativa es convertir las políticas, las leyes y el presupuesto en servicios útiles a los ciudadanos. En este proceso de intermediación la administración pública no es neutral, y de su configuración e incentivos que produce se derivan efectos trascendentales sobre los ciudadanos. La administración pública convierte las expectativas y deseos sobre el modo de funcionamiento del Estado en la realidad que experimentan los ciudadanos. (p. 139)

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), es una de las más importantes herramientas para una buena administración financiera, ya que integra varios subsistemas que permiten planear, procesar e informar sobre la utilización de los recursos públicos, cuenta con una base de datos común, única y confiable, así mismo, es muy importante como herramienta de los funcionarios públicos para la toma de decisiones oportunas y permite un control interno más eficiente y eficaz.

El SIAF es de un sistema asociado a la ejecución presupuestal del Estado que pretende mejorar la gestión de las finanzas públicas a través el registro único de las operaciones de ingresos y gastos de las Unidades Ejecutoras (destinatarios de una porción del Presupuesto Público, integrante de un Pliego y éste, a su vez, de un Sector del Estado) permitiendo la integración de los procesos presupuestarios, contables y de tesorería. El registro de las operaciones de ingresos y gastos del Estado constituye una gran base de datos que se ubica en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Estos le son transmitidos para su verificación y aprobación.

Figura 3: Esquema de Operaciones del SIAF, Perú.



Fuente: Perea (2014)

2.2.2 Cobertura del SIAF – SP. Caballero (2010)

- Gobierno Nacional Alrededor de 260 Unidades Ejecutoras entre las que se encuentran comprendidas los Ministerios y las Universidades.
- Gobierno Regional que abarca, aproximadamente, 250 Unidades Ejecutoras de las 25 regiones existentes.
- Gobierno Local Comprende más de 1800 Municipalidades a nivel nacional.

- Entidades de Tratamiento Empresarial Que son alrededor de 120 entidades adscritas o pertenecientes al Gobierno Nacional, Local y Regional.
- Fondo Nacional de Financiamiento del Estado Comprende a 40 empresas pertenecientes al Estado.
- Otras Entidades

Las autónomas, entre las que se cuenta al Banco Central de Reserva, EsSalud, las Beneficencias, etc.

2.2.2 Organización de la Administración financiera

Según la Ley del marco de la administración financiera (2006):

A. Organización en el nivel Central

a) La autoridad central de los sistemas conformantes de la Administración Financiera del Sector Público es el Ministerio de Economía y Finanzas, y es ejercida a través del Viceministro de Hacienda quien establece la política que orienta la normatividad propia de cada uno de los sistemas que lo conforman, sobre la base de las propuestas que formule el Comité de Coordinación.

b) Los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos órganos rectores, son los siguientes:

i. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección Nacional del Presupuesto Público:

El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del sector público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Se rige por los principios de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad.

a. Atribuciones de la DGPP

- Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario;
- Elaborar el anteproyecto de la ley anual de presupuesto
- Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes;
- Efectuar la programación mensualizada del presupuesto de ingresos y gastos;
- Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; y
- Emitir opinión autorizada en materia presupuestal.

b. El presupuesto del sector público

El presupuesto del sector público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

c. Ingresos del sector público

Son fondos públicos, sin excepción, los ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos del presupuesto del sector público. Se desagregan conforme a los clasificadores de ingresos correspondientes.

d. Gastos del sector público

Los gastos del Estado están agrupados en gastos corrientes gastos de capital y servicio de la deuda, que se desagregan conforme a los clasificadores correspondientes.

- Gastos corrientes son los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado.
- Gastos de capital son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del Patrimonio del Estado.
- Servicios de la deuda son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa.

e. La ejecución del ingreso y gastos del sector público La ejecución del ingreso comprende las etapas de la estimación, determinación y percepción.

- La estimación consiste en el cálculo o proyección de los niveles de ingresos que por todo concepto se espera alcanzar;
- La determinación es la identificación del concepto, oportunidad y otros elementos relativos a la realización del ingreso; y
- La percepción es la recaudación, captación u obtención de los fondos públicos.
- La ejecución del gasto comprende las etapas del compromiso, devengado y pago.
- El compromiso es la afectación preventiva del presupuesto de la entidad por actos o disposiciones administrativas;
- El devengado es la ejecución definitiva de la asignación presupuestaria por el reconocimiento de una obligación de pago; y,
- El pago es la extinción de la obligación mediante su cancelación.

f. Presupuestos institucionales

La totalidad de los ingresos y gastos públicos deben estar contemplados en los presupuestos institucionales aprobados conforme a ley, quedando prohibida la administración o gerencia de fondos públicos, bajo cualquier otra forma o modalidad. Toda disposición en contrario es nula de pleno derecho.

ii. Sistema Nacional de Tesorería: Dirección Nacional del Tesoro Público:

El Sistema Nacional de Tesorería es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Se rige por los principios de unidad de caja y economicidad.

a. Atribuciones de la DGETP

- Elaborar el presupuesto de caja del Gobierno nacional;
- Centralizar la disponibilidad de fondos públicos;
- Programar y autorizar los pagos y el movimiento con cargo a los fondos que administra;
- Custodiar los valores del tesoro público; y
- Emitir opinión autorizada en materia de tesorería.

b. Cuenta Principal del Tesoro Público

La Dirección Nacional del Tesoro Público mantiene en el Banco de la Nación una cuenta bancaria, denominada Cuenta Principal, en la cual se centraliza los fondos públicos provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

La Cuenta Principal contiene subcuentas bancarias de ingresos que la Dirección Nacional del Tesoro Público autoriza para el registro y acreditación de la recaudación.

La Cuenta Principal contiene subcuentas bancarias de gasto que la Dirección Nacional del Tesoro Público autoriza a nombre de las unidades ejecutoras para la atención del pago de las obligaciones contraídas

c. Autorización de cuentas bancarias para el manejo de fondos públicos

La Dirección Nacional del Tesoro Público es la única autoridad con facultad para establecer la normatividad orientada a la apertura, manejo y cierre de cuentas bancarias de las entidades y organismos, para lo cual estos informan periódicamente a dicha dirección nacional.

d. De las modalidades de pago

El pago de obligaciones contraídas con cargo a los fondos públicos se efectúa en las siguientes modalidades:

- Mediante cheques o cartas orden girados con cargo a las cuentas bancarias de la unidad ejecutora.
- Mediante abonos en cuentas bancarias individuales abiertas en entidades del sistema financiero nacional a nombre del beneficiario del pago.
- Mediante efectivo, cuando se trate de conceptos, tales como jornales, propinas, servicios bancarios y otros conforme a lo que se establezca en las directivas de tesorería.
- Mediante medios electrónicos.

iii. Sistema Nacional de Endeudamiento: Dirección Nacional del Endeudamiento Público, y

El Sistema Nacional de Endeudamiento es el conjunto de órganos, normas y procedimientos orientados al logro de una eficiente administración del endeudamiento a plazos mayores de un año de las entidades y organismos del sector público. Se rige por los principios de responsabilidad fiscal y sostenibilidad de la deuda.

a. Atribuciones de la DGETP

- Conducir la programación, la concertación y el desembolso de las operaciones de endeudamiento del Gobierno nacional y de sus avales o garantías;

- Registrar la deuda de las entidades y organismos del sector público;
- Atender el servicio de la deuda del Gobierno nacional;
- Desarrollar la administración de pasivos; y
- Actuar como agente financiero único del Gobierno nacional pudiendo autorizarse la realización de gestiones financieras específicas a otras entidades del Estado mediante resolución ministerial de Economía y Finanzas.

b. Utilización de los recursos por operaciones de endeudamiento

Las unidades ejecutoras son las únicas responsables por la utilización de los recursos de las operaciones de endeudamiento público de acuerdo con los términos convenidos en la documentación representativa de la operación. Tratándose de recursos para el apoyo a la balanza de pagos, su uso es determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

iv. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección Nacional de Contabilidad Pública:

El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicada a las entidades y órganos que los conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos. En lo correspondiente al sector público, tiene por finalidad establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República. Se rige por los principios de uniformidad, integridad y oportunidad.

a. Integrantes del sistema de contabilidad

- La Dirección General de Contabilidad Pública, dependiente del Viceministerio de Hacienda;
- El Consejo Normativo de Contabilidad;

- Las Oficinas de Contabilidad o dependencias que hagan sus veces en las entidades y organismos del sector público señalados por ley; y
- Los organismos representativos del sector no público, constituidos por personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades económicas y financieras.

b. Atribuciones de la DGCP

- Normar los procedimientos contables para el registro sistemático de todas las transacciones de las entidades del sector público, con incidencia en la situación económico-financiera;
- Elaborar los informes financieros correspondientes a la gestión de las mismas;
- Recibir y procesar las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República;
- Evaluar la aplicación de las normas de contabilidad; y
- Otras de su competencia

c. Documentación sustentatoria

La documentación que sustenta las operaciones administrativas y financieras que tienen incidencia contable ya registradas, conforme lo disponen las normas de contabilidad, debe ser adecuadamente conservada y custodiada para las acciones de fiscalización y control.

B. Organización en el nivel descentralizado u operativo

a) La Unidad Ejecutora constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público.

b) Para efectos de la presente Ley, se entenderá como Unidad Ejecutora, aquella dependencia orgánica que cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que:

- i. Determine y recaude ingresos;
- ii. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable;
- iii. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas;
- iv. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas;
- v. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o
- vi. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

c) El Titular de cada entidad propone al Ministerio de Economía y Finanzas, para su autorización, las Unidades Ejecutoras que considere necesarias para el logro de sus objetivos institucionales.

2.2.3 Objetivos de la administración financiera pública

- Realizar la gestión de los recursos públicos de tal forma que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos de la política fiscal, en particular, y de la política económica, en general.
- Coadyuvar a que la gestión operativa se ejecute en la forma más económica y eficiente posible.
- Asegurar la absoluta transparencia de las cuentas públicas.
- Generar información oportuna y confiable para la toma de decisiones por parte de los responsables de la gestión política y administrativa.
- Implementar un sistema de rendición de cuentas para los funcionarios que administren fondos públicos, por el uso económico eficaz y eficiente de los mismos.

- interrelacionar los sistemas de la administración financiera gubernamental con los de control interno y externo a fin de incrementar la eficacia de éstos.

2.2.4 Sistemas que integran la administración financiera. Makón (2000).

A. Presupuesto

Desde un punto de vista sistémico, se puede definir al presupuesto como un sistema integrado por un conjunto de políticas, normas, organismos, recursos y procedimientos utilizados en las diversas etapas del proceso presupuestario por los organismos públicos, sin desmedro de las particularidades de cada uno de ellos; requiere para su funcionamiento de niveles organizativos de decisión política, unidades técnico-normativas centrales y unidades periféricas responsables de su operatividad. El sistema presupuestario cumple un doble papel.

Es uno de los sistemas que integran la administración financiera pública, pero, a la vez, es una herramienta de ejecución de políticas y planes a mediano y corto plazos. Por lo tanto, la reforma de dicho sistema implica alcanzar los siguientes objetivos específicos.

- Posibilitar la instrumentación anual, en el área de responsabilidad del sector público, de los objetivos, políticas y metas de largo, mediano y corto plazos definidos por las más altas autoridades políticas.
- Permitir la más eficiente asignación y uso de los recursos reales y financieros que demanda el cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el presupuesto.
- Lograr un adecuado equilibrio, en las diversas etapas del proceso presupuestario, entre la centralización normativa y la descentralización operativa.
- Brindar información, en cada una de las etapas del proceso presupuestario, sobre las variables reales y financieras, a efectos de que

las decisiones de los niveles superiores se adopten vinculando ambos tipos de variable.

- Contar con una estructura que posibilite lograr las necesarias interrelaciones con los demás sistemas de administración financiera (incluyendo recursos humanos y compras y contrataciones) y, a la vez, permita el ejercicio tanto del control interno como del externo.

Para alcanzar dichos objetivos es necesario utilizar técnicas que permitan vincular las variables reales y financieras en todas las etapas del proceso presupuestario. De esta manera, se puede articular la producción pública con las demandas y necesidades de la sociedad, determinar el impacto del ingreso y gasto público en la economía y medir el costo de la gestión pública.

Asimismo, es necesario desarrollar un sistema de clasificaciones presupuestarias utilizables tanto en la programación del ingreso y gasto públicos, como para el registro, análisis y seguimiento de la gestión económico-financiera de las instituciones públicas.

Estas clasificaciones presupuestarias que expresan flujos económicos y financieros, deben estructurarse de manera que puedan ser utilizables por los sistemas de tesorería, crédito público, recursos humanos, compras y contrataciones y administración de bienes. Dichas clasificaciones deben reunir los siguientes requisitos.

- Permitir una clara distinción entre los clasificadores analíticos y los que son resultado de la agregación y el procesamiento de la información.
- Posibilitar el registro de todas las transacciones con incidencia económico-financiera que realicen las instituciones públicas, impliquen o no ingreso o egreso de dinero.
- Ser utilizables por todas las instituciones públicas, tanto del nivel central como descentralizado.

En el uso de las técnicas presupuestarias se deben considerar las particularidades que, desde el punto de vista metodológico, tienen los procesos productivos de los organismos del gobierno central, organismos descentralizados y empresas públicas no financieras, así como las diferentes normas legales existentes para la aprobación de los respectivos presupuestos.

Es por ello que, a pesar de que en todos los organismos públicos se llevan a cabo las mismas etapas del proceso presupuestario (formulación, aprobación, coordinación de la ejecución y evaluación), las características de realización de las mismas son diferentes según el tipo de organismo del que se trate.

i. Formulación

La definición de la política presupuestaria, primera fase de esta etapa, si bien debe ser realizada centralmente con participación de los diversos organismos responsables de la formulación de políticas globales y de acuerdo con la normativa que dicte el órgano rector del sistema presupuestario, debe contar con el apoyo de los presupuestos preliminares que, previamente, elaboren los organismos; para este último instrumento es conveniente la utilización de la técnica del presupuesto de base cero.

El inicio del proceso de formulación de los anteproyectos de presupuesto por parte de las distintas instituciones suele estar condicionado por el momento en que se conocen los recursos financieros que le son asignados. Como ello generalmente ocurre en fechas muy cercanas a las establecidas para la presentación de los anteproyectos, se provocan situaciones que no conciben con los lapsos que requiere una adecuada programación presupuestaria. Concorre a resolver el problema la metodología de una formulación preliminar, previa a la fijación de la política presupuestaria, en la que los distintos organismos elaboran proyecciones de sus niveles de producción de bienes y servicios, de acuerdo con diferentes posibilidades de financiamiento.

De esta manera, la política presupuestaria expresará un adecuado equilibrio entre las políticas globales, las prioridades sectoriales e institucionales que se corresponden con la capacidad operativa de las instituciones para instrumentarlas y las posibilidades de financiamiento disponibles.

En la etapa de formulación, el sistema presupuestario está interrelacionado con los sistemas de planificación y de inversiones en lo que se refiere al nivel y composición sectorial e institucional del gasto público; al de tribulación en materia de financiamiento vía impuestos; al de crédito público en lo que se refiere al nuevo endeudamiento y a la programación del servicio de la deuda pública; al de recursos humanos por efecto de las definiciones que contenga sobre política salarial y empleo; al de compras y contrataciones, ya que la formulación del presupuesto debe sustentarse en un plan anual de contrataciones; y al de administración de bienes, que informa sobre las existencias de bienes a disposición de las unidades ejecutoras.

ii. Coordinación de la ejecución

La ejecución presupuestaria implica la movilización de todo el aparato administrativo público, utilizando las más diversas técnicas y disciplinas. Intervienen, además, activamente los sistemas de recursos humanos y compras y de contrataciones en el proceso de provisión de insumos, así como la contabilidad que registra las transacciones económico-financieras originadas en el presupuesto.

Es campo específico del sistema presupuestario la coordinación de la ejecución, que se materializa a través de los regímenes de modificaciones presupuestarias y de programación de la ejecución. El diseño de dichos regímenes debe permitir una mayor flexibilidad en la administración de los insumos en el marco de normas centralizadas y sin desmedro de la participación del órgano rector, al aprobar determinados niveles a definir.

iii. Evaluación

Un aspecto básico y esencial para la reforma del sistema presupuestario es la incorporación de mecanismos de evaluación que posibiliten seguir de cerca la ejecución presupuestaria, tanto para adoptar las correcciones necesarias en el momento oportuno, como para retroalimentar la programación de ejercicios futuros.

La tarea de evaluación es de particular significación ya que hará posible fijar criterios, tanto durante la ejecución como al finalizar el ejercicio, respecto de la economicidad, eficiencia y eficacia de la gestión por lo que, sobre todo durante el curso del ejercicio, actúa como retroalimentador del proceso presupuestario.

La evaluación de la ejecución presupuestaria se sustenta en dos sistemas de información. La información de ejecución financiera surge directamente de los registros contables y la información de ejecución física debe ser producida por las propias unidades ejecutoras.

La evaluación debe asumir una forma piramidal, es decir que la evaluación primaria e inicial debe ser realizada por las propias unidades ejecutoras. La evaluación que se realice en los niveles superiores se sustenta en agregaciones y compactaciones de la información que se produzca en las categorías programáticas. La evaluación debe medir:

- a) el grado de avance, donde se compara la programación inicial con la ejecución hasta una fecha determinada; y
- b) los desvíos que surgen de comparar lo programado y lo ejecutado para un período.

La información sobre los insumos físicos utilizados, que produzcan los sistemas de recursos humanos y de compras y contrataciones, debe también contribuir a efectuar un análisis integral de la gestión presupuestaria.

A través de las relaciones entre las variables físicas y financieras se determinan indicadores que permiten medir la eficiencia y eficacia de la gestión de los organismos públicos.

B. Crédito público

El sistema de crédito público está integrado por un conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos administrativos que intervienen en las operaciones que realiza el Estado, con el objeto de captar medios de financiamiento que implican endeudamiento. Este tipo de financiamiento público se origina en una serie de instrumentos de variada naturaleza.

Los principales instrumentos que normalmente utilizan los gobiernos son los siguientes:

- i) emisión y colocación de títulos, bonos y obligaciones de largo y mediano plazos;
- ii) emisión y colocación de letras del tesoro cuyo vencimiento supere el ejercicio financiero;
- iii) contratación de préstamos con instituciones financieras;
- iv) contratación de obras, servicios o adquisiciones cuyo pago total o parcial se estipule realizar en el transcurso de más de un ejercicio financiero posterior al vigente, siempre y cuando los conceptos que se financien se hayan devengado anteriormente; y
- v) deuda contingente que pueda generarse por el otorgamiento de avales, fianzas y garantías, con vencimientos que exceden el ejercicio financiero.

Para llevar a cabo el proceso de negociación es necesario contar con un eficiente sistema de información sobre el comportamiento y tendencias del mercado de capitales, tanto interno como externo; dicho sistema debe contener, como mínimo, las siguientes informaciones:

- i) Las políticas de crédito de las instituciones financieras internacionales de las que el país forme parte;
- ii) Las políticas del sector financiero privado externo e interno;
- iii) Las fluctuaciones de las tasas de interés en los mercados de capitales interno y externo;
- iv) Los movimientos de los tipos de cambio a que se cotizan las diferentes monedas y su tendencia en el corto y mediano plazos;
- v) Las condiciones negociadas por otros países en situaciones similares;

y

- vi) Las ofertas de capital en los mercados internacionales y las líneas de crédito ofrecidas para cada rama de la actividad económica.

La etapa de administración y control, que es la que operacionalmente más se vincula con el funcionamiento del resto de los sistemas de administración financiera, se ejecuta, en forma esquemática, de la siguiente manera:

- i) Registro y verificación de la recepción de los recursos;
- ii) Control de la aplicación de los recursos a los destinos señalados en oportunidad de su autorización;
- iii) Tramitación y pago de los servicios (pago de capital e intereses) de la deuda; y
- iv) Estudio de solicitudes y otorgamiento de avales.

El sistema de crédito público interactúa con el resto de los sistemas de la administración financiera de la siguiente manera:

- Con el sistema de presupuesto, a través del cálculo de las proyecciones anuales y por subperíodos de los desembolsos y de los servicios de la deuda pública, así como mediante las respectivas modificaciones a los créditos anuales y a las cuotas periódicas de gastos, financiados a través del endeudamiento.

- Con el sistema de contabilidad, ya que en éste se registran los movimientos de la misma, así como la realización de los gastos financiados con endeudamiento.
- Con el sistema de tesorería se vincula a través del pago de los servicios de la deuda y de percepción de los ingresos por desembolsos de préstamos.

C. Tesorería

El sistema de Tesorería comprende el conjunto de principios, normas, recursos y procedimientos que intervienen directamente en los procesos de administración de los recursos públicos, es decir la percepción y recaudación de los mismos, así como su canalización para el cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Esta administración debe ser compatible con la política monetaria definida por la autoridad monetaria máxima del sistema a efectos de asegurar un manejo armónico y ordenado de los fondos públicos. La adecuada combinación de la política monetaria con la política de gestión de caja permite programar el endeudamiento público de corto plazo originado por desequilibrios temporales, contribuyendo a atenuar el impacto del respectivo costo, o según sea el caso, a acentuar la rentabilidad de las inversiones de corto plazo de los excedentes de caja.

Se considera que la Unidad de Tesorería debe de operar en tres niveles.

- Normativo, a través de la generación de políticas globales y el dictado de normas y procedimientos de ejecución y control a ser observados por los distintos organismos públicos que administran recursos financieros;
- Programación financiera, para lo cual se debe elaborar un presupuesto de caja que permita articular la gestión de caja del Tesoro con las políticas macroeconómicas del gobierno, actuando en forma coordinada con los órganos de planificación, de gestión monetaria, de deuda pública y de presupuesto. Como herramienta operativa, la instrumentación de la

programación de caja implica la determinación de límites financieros de pagos a las unidades de gestión, debidamente compatibilizados con las cuotas de gastos aprobadas por el órgano rector del sistema presupuestario.

- Recaudación de ingresos y administración de pagos, lo que implica la percepción, el registro y control de los fondos recaudados por los organismos públicos y la centralización de los pagos

El principio de unidad de caja se caracteriza, básicamente, por la administración centralizada de parte de la Tesorería Nacional, como órgano rector del sistema, de todos los recursos públicos, aunque los diversos organismos responsables de su percepción mantengan la titularidad de los mismos.

El instrumento operacional central para operar la unidad de caja es la denominada cuenta única. Como requerimiento básico para su operación, se considera fundamental la implantación del sistema en todos los organismos públicos, comprendiendo la totalidad de los recursos de todo tipo.

El concepto general de cuenta única se basa, fundamentalmente, en el mantenimiento de una sola cuenta corriente en el agente financiero que se elija, denominada Cuenta Única del Tesoro, operada exclusivamente por el Tesoro Nacional.

En ella se deben ingresar todos los recursos recaudados, ya sean de libre disponibilidad o de afectación específica, así como los créditos externos, excluyéndose solamente los recursos que, por normas legales, se deben mantener en cuentas bancarias específicas.

Las unidades de gestión sólo pueden operar cuentas corrientes para manejo exclusivo de pequeños montos para pagos inmediatos directamente a beneficiarios, que se realizan a través de las llamadas cajas chicas.

D. Sistemas vinculados

Vale destacar algunos aspectos de los sistemas de recursos humanos, compras y contrataciones y administración de bienes que resultan necesarios para el funcionamiento de la administración financiera en el marco del nuevo modelo de gestión señalado anteriormente.

Aunque es sabido que dichos sistemas involucran una problemática más amplia de la que se presenta en este documento, deben considerarse las interrelaciones que ellos tienen con dicha administración, sin desmedro del cumplimiento de sus objetivos propios.

Igual sucede en el caso de las inversiones, donde el objetivo es aportar ideas para racionalizar el proceso de decisiones sobre la asignación de recursos para la inversión pública y evitar que el órgano responsable de dicha asignación superponga sus requerimientos con los del órgano central de presupuesto.

i. Recursos humanos

El sistema de recursos humanos es el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos que permiten la administración del personal con que cuentan los organismos públicos para llevar a cabo su gestión.

El sistema de recursos humanos comprende las normas y disposiciones sobre remuneraciones y condiciones de trabajo, la estructura organizativa y cargos del sector público, la política salarial, los legajos individuales de los agentes y el liquidador de haberes.

En el marco de la administración financiera, el sistema de recursos humanos adquiere singular importancia como uno de sus sistemas conexos, en lo que se refiere a la gestión financiera de los recursos humanos.

ii. Compras y contrataciones

El sistema de compras y contrataciones está constituido por el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos que, mediante su operación, permiten al Estado obtener los bienes, obras y servicios que necesitan para la gestión de las organizaciones, en la calidad y oportunidad adecuadas y en las mejores condiciones de mercado.

Este sistema abarca el proceso que va desde la contratación de bienes y servicios, pasa por el almacenamiento y, culmina, con la distribución y aplicación de los mismos a los diversos procesos productivos. El esquema general del sistema debe contemplar la formulación de políticas generales, el dictado de normas y procedimientos comunes a todos los organismos y la descentralización operativo de la gestión de adquisición, almacenamiento y suministro.

Tomando en cuenta estos planteamientos, a continuación se detallan los instrumentos y mecanismos mínimos que deberían desarrollarse en este sistema para que interactúe con los demás para hacer posible la aplicación del nuevo modelo de gestión.

- Catálogos de bienes y servicios

La instrumentación de un catálogo de bienes y servicios tiene por objetivo establecer criterios uniformes para la identificación de las compras del sector público, su clasificación y codificación, a los efectos de la formulación de los planes anuales de contrataciones y de organizar el proceso de adquisición de bienes y servicios.

El catálogo debe incluir la estructura y codificación de bienes de uso y consumo de uso común por los organismos públicos. El desarrollo de la estructura de codificación del catálogo debe abarcar a las clases de bienes de uso común (por ejemplo, papel) y, dentro de dichas clases, la desagregación según artículos específicos (tipo de papel por tamaño,

calidad, color y otros relevantes). El catálogo sirve para elaborar el plan anual de contrataciones y las solicitudes de compras de bienes de los organismos, así como para comparar los precios de adquisición o contratación.

- Plan anual de contrataciones

El plan anual de contrataciones tiene como objetivo traducir el presupuesto de bienes y servicios expresado en recursos financieros, en requerimientos concretos en cantidades de insumos de cada tipo, valorizados para el período considerado. Por tanto, la instrumentación de este plan es un requisito básico para el mejoramiento del proceso de programación anual y por subperíodos del gasto de los organismos públicos.

- Integración de compras y contrataciones con el registro del gasto.

La existencia del catálogo de bienes y servicios y la definición de un plan anual de contrataciones son los requisitos básicos que posibilitan modificar los procedimientos administrativos para integrarlos con los registros contables de los gastos.

La gestión de una compra empieza en las unidades ejecutoras de programas con la solicitud de compra, continúa en las unidades de compras y contrataciones de los servicios administrativo financiero con la modalidad de compra que corresponda (directa, licitación privada, licitación pública, subasta u otra) hasta lograr la emisión de la respectiva orden de compra o contrato y, finaliza, con los procesos de recepción de bienes y servicios y almacenamiento de los bienes cuando ello corresponda.

iii. Administración de bienes

El sistema de administración de bienes está constituido por el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos administrativos que intervienen en los procesos de administrar los bienes físicos del Estado, sean

de dominio público o privado y, éstos últimos, sean bienes muebles o inmuebles.

Los instrumentos básicos de este sistema son los siguientes.

- Criterios sobre identificación de bienes, lo que implica una clara identificación, descripción y codificación de cada uno de ellos.
- Normas sobre valoración de los bienes, que posibilite establecer sistemas de depreciación de los mismos.
- Base de datos que permita la instrumentación de un inventario actualizado de bienes, tanto en uso como afectados a los almacenes.
- Proceso de administración de bienes, lo que implica procedimientos para altas, bajas, transferencias, asignación de responsabilidades y normas de verificación y control.
- Normas regulatorias que fijen los principios del sistema, los bienes comprendidos, el ámbito de aplicación y los sistemas de información.

Este sistema también está integrado al sistema contable, ya que al registrarse la recepción de cada bien (con el registro del devengado), automáticamente se da de alta al mismo.

iv. Proyectos de inversión

El sistema de inversión es parte del sistema de planificación y, a la vez, orienta y define la inversión anual en términos físico-financieros incluida en el presupuesto de un año y su incidencia en presupuestos futuros. La programación de las inversiones conlleva la definición de su financiamiento con lo cual incide y condiciona la política de endeudamiento.

Por otro lado, el seguimiento de la inversión se sustenta en la información económico-financiera que brinda la contabilidad y la información de avances físicos suministrada por las unidades ejecutoras, la que debe ser compatible con la que se requiere para evaluar la ejecución presupuestaria.

De lo anterior se desprende que el sistema de inversiones públicas interactúa muy estrechamente con los sistemas que conforman la administración financiera; dicha interrelación se da tanto en materia de la producción de información como de las decisiones sobre asignación y uso de recursos públicos. Es por lo tanto imprescindible que, en el proceso de reforma de la administración financiera, se consideren dichas interrelaciones, tanto desde el punto de vista conceptual como de normas y procedimientos.

v. Sistema informático

La evolución de los equipos computacionales, de los sistemas de bases de datos y de los medios comunicacionales, ha viabilizado desde los puntos de vista técnico y económico desarrollos gerenciales no sospechados hasta hace poco tiempo. Sistemas expertos, modalidades cliente servidor, sistemas de arquitectura abierta, manejadores de base de datos relacionados u orientados a objetos, comunicaciones por satélite y fibra óptica, el desarrollo de la Internet y de la Intranet son algunas de las herramientas informáticas a disposición de los gobiernos.

Prácticamente no existen límites tecnológicos, salvo los costos financieros involucrados, para informatizar los procesos que se llevan a cabo en los diversos sistemas que integran la administración financiera pública.

E. Contabilidad

La concepción tradicional del sistema contable público es la de considerarlo conformado por cuatro ramas de funcionamiento independiente; bajo esta concepción, cada transacción económico financiera es registrada tantas veces como ramas de la contabilidad afecta. Por otro lado, la contabilidad no se orienta a brindar información gerencial oportuna y fidedigna de la gestión económico-financiera del sector público, sino que está orientada básicamente a garantizar el control legal y formal de la utilización de los recursos públicos.

En el marco de una moderna concepción de administración financiera, la contabilidad es concebida como el conjunto de principios, normas, recursos y procedimientos técnicos utilizados para procesar, valorar y exponer los hechos económicos que afectan, o pueden llegar a afectar, el patrimonio de las organizaciones.

En síntesis, el sistema contable es el administrador de toda la información que se genera en los diversos sistemas de administración financiera y de recursos reales como consecuencia de hechos económico-financieros que se producen en los mismos.

El sistema integrado de información financiera, como producto del sistema contable, implica los siguientes aspectos:

- Contempla el registro de la totalidad de las transacciones, aún de aquellas que no derivan exclusivamente de movimientos de efectivo, sean de ingresos o gastos, o las que originan medios de financiamiento o aplicaciones financieras sin derivar en flujos de caja.
- En función de lo anterior, corresponde definir como un ingreso a toda transacción que implica la utilización de un medio de financiamiento (fuente) y, como gasto, a toda transacción que implique una aplicación financiera (uso de fondos).
- Definición clara de cada momento de registro de los recursos (devengado y percibido) y de los gastos (compromisos, devengados y pagos); el momento del devengado es el que posibilita integrar el sistema de información financiera y, por lo tanto, asegura la coherencia de los distintos estados financieros por estar originados en la misma fuente de información.
- Para obtener los estados financieros es necesario disponer de un plan de cuentas, aplicable a todo el sector público, que posibilite el registro de todas las transacciones económico-financieras, sin duplicaciones. La utilización de matrices de conversión posibilita el ajuste automático de los

registros presupuestarios o transacciones que reflejen recaudación o gastos en asientos de partida doble.

Los servicios administrativo-financieros son responsables de centralizar los registros presupuestarios y contables del respectivo organismo y tienen que estar conectados con la base de datos central del sistema de información financiera para transmitir y recibir información.

2.2.5 Principios de la Ley SAFI. Según la Revista Actualidad Gubernamental (2015) y su staff de autores detallan en forma resumida los principios generales de la ley SAFI:

- La administración financiera del sector público está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a ley.
- La administración financiera del sector público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos,
- Son principios que enmarcan la administración financiera del Estado la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia.
- El presupuesto público asigna los fondos públicos de acuerdo con los objetivos y prioridades de gasto determinadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en los planes estratégicos de las entidades del sector público y la disponibilidad de ingresos programada.
- Las entidades del sector público solo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos conforme a ley.
- La DGETP centraliza, custodia y canaliza los fondos y valores de la hacienda pública.
- El endeudamiento público permite obtener financiamiento externo e interno para atender parte de los requerimientos establecidos en el presupuesto del sector público, acorde con la capacidad de pago del país o de la entidad obligada.

- La contabilidad pública consolida la información presupuestaria y patrimonial de las entidades y organismos del sector público para mostrar el resultado integral de la gestión del estado a través de la Cuenta General de la República.
- La administración financiera del sector público se sujeta a la regla de la centralización normativa y descentralización operativa en un marco de integración de los sistemas que la conforman.

2.2.6 Unidades ejecutoras

Cabe señalar que la Ley N.º 28112 es la única norma que define a las unidades ejecutoras las cuales constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del sector público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la administración financiera del sector público. Por lo tanto, las unidades ejecutoras son las dependencias orgánicas que cuentan con un nivel de desconcentración administrativa que:

- a. Determina y recauda ingresos;
- b. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable;
- c. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas;
- d. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas;
- e. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o
- f. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

2.2.7 Ventajas del Sistema Integrado de administración financiera

- Proveer mecanismos adecuados para el registro y control diario
- Agilizar Programación Financiera
- Contabilidad una fuente segura
- Transparencia en la ejecución de los gastos
- Programación y seguimiento físico financiero
- Registros contables

- Control de la deuda
- Información Gerencial y Analítica
- Identificación de áreas/asuntos/ unidades a ser fiscalizadas
- Disminución de reuniones y traslados
- Mejor técnica para seleccionar entidades a ser auditadas
- Mayor presencia de la acción fiscalizadora
- Proveer información consolidada en forma oportuna
- Mejorar las herramientas para la toma de decisiones

2.2.8 Integración Contable

Según Ayala (2002), es un proceso mediante el cual los libros principales y auxiliares que actúan como fuente receptora de las operaciones se entrelazan en un sistema de contabilidad, el mismo que abarca desde el primer registro en uno de los libros hasta la formulación de los estados financieros. Este proceso depende entre otros factores: del volumen de las operaciones, actividad, organización de la empresa, sistema de contabilidad implantada, descentralización del trabajo.

Funciones:

- Elaborar los Estados de Ejecución Presupuestaria y Balances Financieros.
- Procesar adecuadamente y proveer oportunamente información contable para su empleo como herramienta de gestión.
- Registrar el modulo sistemático de los libros principales.
- Registrar el modulo sistemático de los libros auxiliares.
- Conciliar información del libro caja, resúmenes de entrada y salida de bienes de almacén.
- Conciliación de información presupuestal.
- Elaboración mensual de la información presupuestal financiera. o Elaboración balance.
- Elaborar normas, métodos de trabajo e instrumento de gestión necesarios para el adecuado funcionamiento

2.3. Definición de términos básicos

Módulo Administrativo

Describen los procedimientos que debe realizar la Unidad Ejecutora, para el registro de sus operaciones de gastos e ingresos con cargo a su Marco Presupuestal y Programación del Compromiso Anual, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados en el año fiscal. Asimismo, contiene la información para efectuar el registro del giro efectuado, sea mediante la emisión de Cheque, Carta Orden o Transferencia Electrónica, de acuerdo a las Directivas del Tesoro Público.

Módulo de Conciliación de Cuentas de Enlace

Contienen los procedimientos para la Conciliación de Cuentas de Enlace que se realiza a través del SIAF, con la finalidad de reflejar las operaciones que ejecutan los Pliegos Presupuestarios de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobierno Regional.

Módulo de Conciliación de Operaciones del SIAF

Permitirán conocer el uso del aplicativo para realizar la Conciliación del Marco y Ejecución Presupuestaria entre la información de la Base de datos del MEF y el Cliente Servidor.

Módulo Contable

Contienen información detallada del Cierre Contable Mensual, Trimestral, Semestral y Anual, que permitirán a las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, obtener los Estados Financieros, Estados Presupuestarios e Información Adicional y cumplir con su presentación y

transmisión a la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), para la elaboración de la Cuenta General de la República.

Módulo de Control de Pago de Planillas (MCP)

Señalan el procedimiento para efectuar el registro y mantenimiento de los datos personales y laborales del Personal Activo, Pensionistas y Contratos Administrativos de Servicios que laboran en la Unidad Ejecutora, para efecto de las Operaciones de Tesorería, tales como el pago mediante el abono en cuentas bancarias individuales, entrega de claves, giros electrónicos, entre otros, que requiera de la validación de datos del personal.

Módulo de Ejecución de Proyectos (MEP)

Tienen el propósito de orientar a los Usuarios de Proyectos, y puedan reportar al Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, su Información Financiera mediante los Formatos oficiales de los Bancos.

Módulo de Deuda Pública

Describen los procedimientos para efectuar el registro, procesamiento y generación de los datos de la Concertación, Desembolsos y Notas de Pago de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según lo establecido en la normatividad. Asimismo la integración entre el Módulo de Deuda Pública y el Módulo Administrativo de uso obligatorio para el Usuario.

Módulo de Formulación

Describen el procedimiento para el registro de las diferentes fases del Proceso Presupuestario, en la cual las Unidades Ejecutoras definen la Estructura Funcional Programática de su Presupuesto Institucional, seleccionan las Metas Presupuestarias Propuestas durante la fase de Programación y consignan las Cadenas de Gasto, montos y los Rubros para el siguiente Ejercicio Fiscal.

Módulo de Proceso Presupuestarios - MPP

Presentan los procedimientos para el registro en el MPP, los cuales permitirán a las Unidades Ejecutoras, realizar los cambios en los Créditos Presupuestarios (Créditos Suplementarios y Transferencias de Partidas) tanto a nivel Institucional como a nivel Funcional Programático (habilitaciones y anulaciones) e incorporar las nuevas Metas Presupuestarias. Además, a los Pliegos les permitirá consolidar esta información para transmitirla a la Dirección General de Presupuesto Público.

Capítulo III Presentación, análisis e interpretación de resultados

3.1. Presentación de resultados

Tabla 5

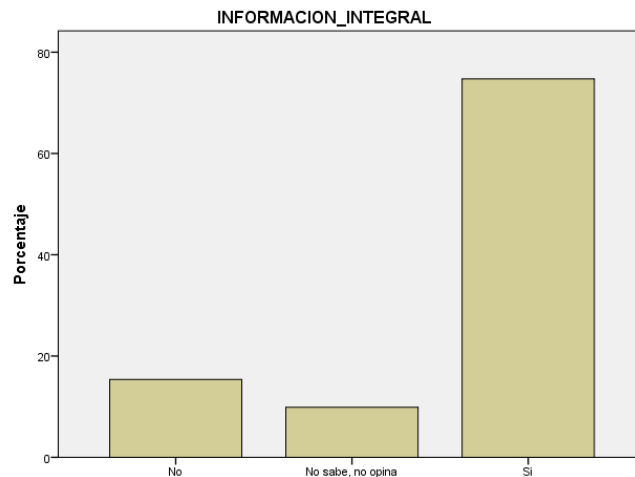
¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAF SP?

INFORMACION_INTEGRAL				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	14	15,4	15,4
	No sabe, no opina	9	9,9	25,3
	Si	68	74,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica.

Figura 4

Niveles de Información integral



En la Tabla 5 y Figura 4, se muestran los resultados de la encuesta, de los cuales el 74,7% manifestaron que con la modernización del Estado, si se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP, un 15,4% alegó que no y el 9,9% no sabe, no

opina referente a que si con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información de que se dispone actualmente en el SIAFSP.

Tabla 6

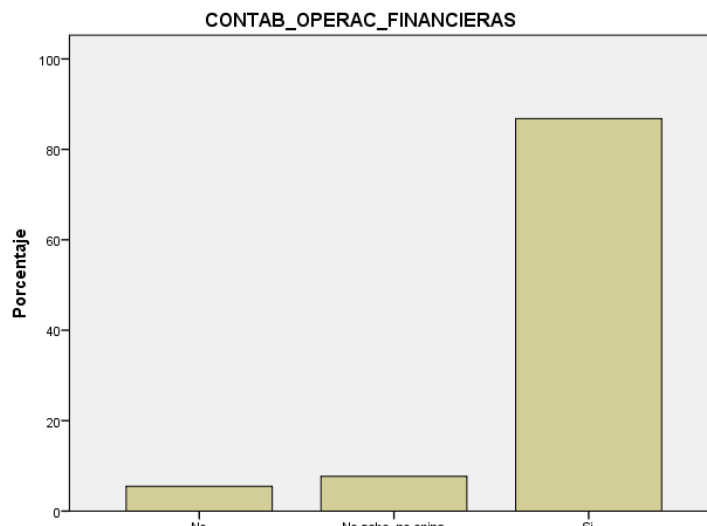
¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras?

CONTAB_OPERAC_FINANCIERAS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	5	5,5	5,5	5,5
	No sabe, no opina	7	7,7	7,7	13,2
	Si	79	86,8	86,8	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica.

Figura 5

Niveles de Contabilización de operaciones



En la Tabla 6 y Figura 5, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, de los cuales el 86,8% declararon que la implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado si agiliza la contabilización de operaciones

financieras, un 7,7% no sabe, no opina y el 5,5% respondió que la implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado no agiliza la contabilización de operaciones financieras.

Tabla 7

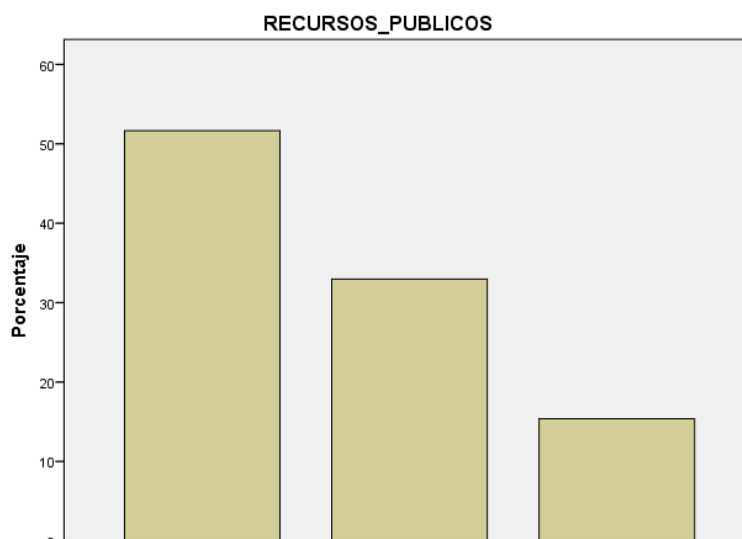
¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP?

RECURSOS PÚBLICOS				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	47	51,6	51,6
	No sabe, no opina	30	33,0	84,6
	Si	14	15,4	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo

Figura 6

Niveles de Recursos públicos



En la Tabla 7 y Figura 6, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 51,6% declaró que no se ha difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP, un 33% no sabe, no opina y el 15,4%

respondió que la implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado no agiliza la contabilización de operaciones financieras.

Tabla 8

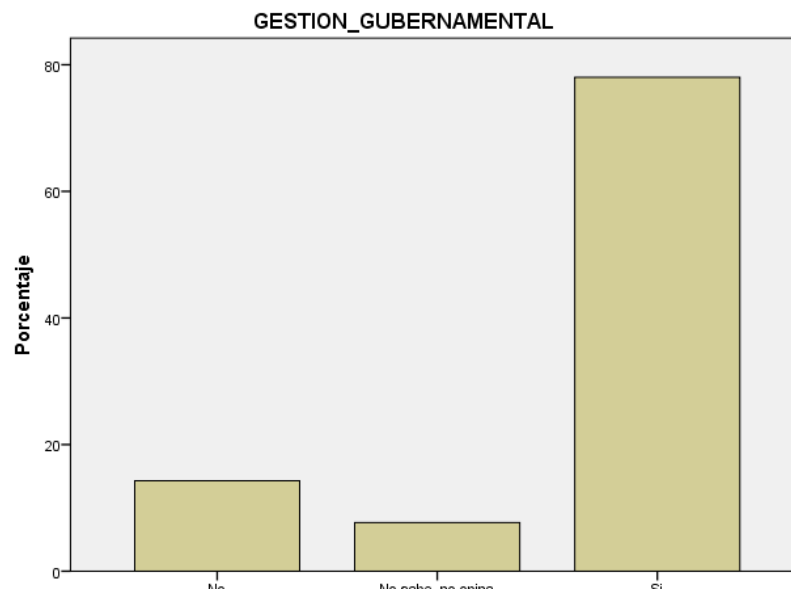
¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú?

GESTION_GUBERNAMENTAL				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	13	14,3	14,3
	No sabe, no opina	7	7,7	22,0
	Si	71	78,0	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica.

Figura 7

Niveles de gestión gubernamental



En la Tabla 8 y Figura 7, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 78%

expresó que con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) si se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú, un 14.3% expuso que no y el 7,7% respondió que no sabe, no opina.

Tabla 9

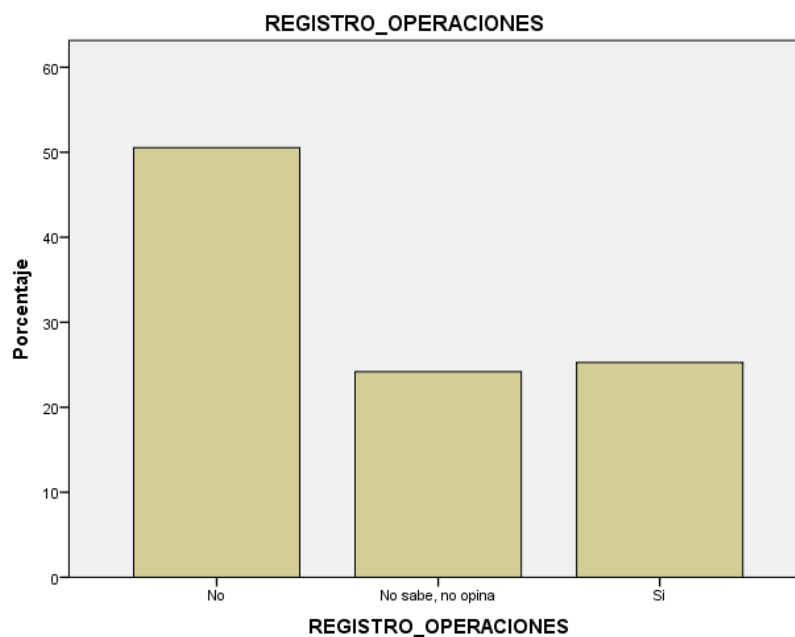
¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP?

REGISTRO_OPERACIONES				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	46	50,5	50,5
	No sabe, no opina	22	24,2	74,7
	Si	23	25,3	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica.

Figura 8

Niveles de registro de las operaciones



En la Tabla 9 y Figura 8, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica,

que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 50,5% expresó que todo el personal del Estado no conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP, un 25,3% expuso que sí y el 24,2% respondió que no sabe, no opina acerca de si el personal del Estado conoce o no el registro de las operaciones del SIAF-SP.

Tabla 10

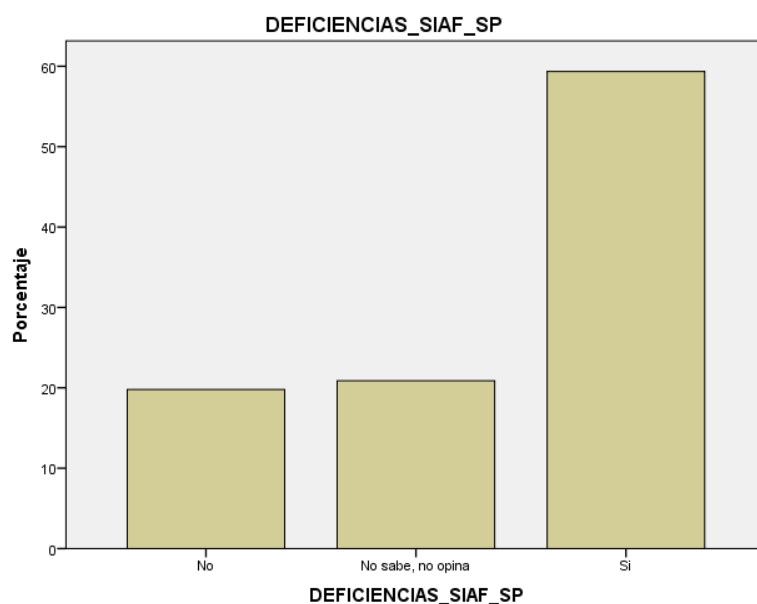
¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?

DEFICIENCIAS_SIAF_SP				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	18	19,8	19,8
	No sabe, no opina	19	20,9	40,7
	Si	54	59,3	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoya de Palpa, Ica.

Figura 9

Niveles de deficiencias en el SIAF-SP



En la Tabla 10 y Figura 9, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 59,3% expresó que sí tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado, un 20,9% no sabe no opina y el 19,8% confesó que no tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado.

Tabla 11

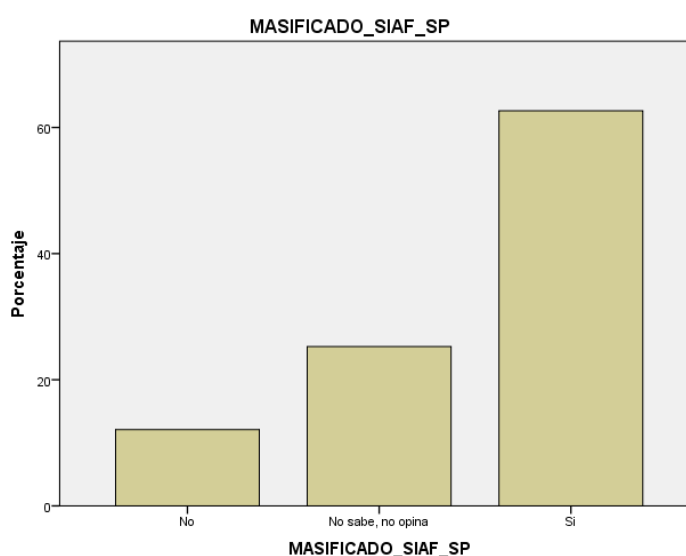
¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?

MASIFICADO_SIAF_SP					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	11	12,1	12,1	12,1
	No sabe, no opina	23	25,3	25,3	37,4
	Si	57	62,6	62,6	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 10

Niveles de uso masificado del SIAF-SP



En la Tabla 11 y Figura 10, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 62,6% expresó que el uso masificado del SIAF-SP sí incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado, un 25,3% no sabe ni opina y el 12,1% declaró que el uso masificado del SIAF-SP no incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado.

Tabla 12

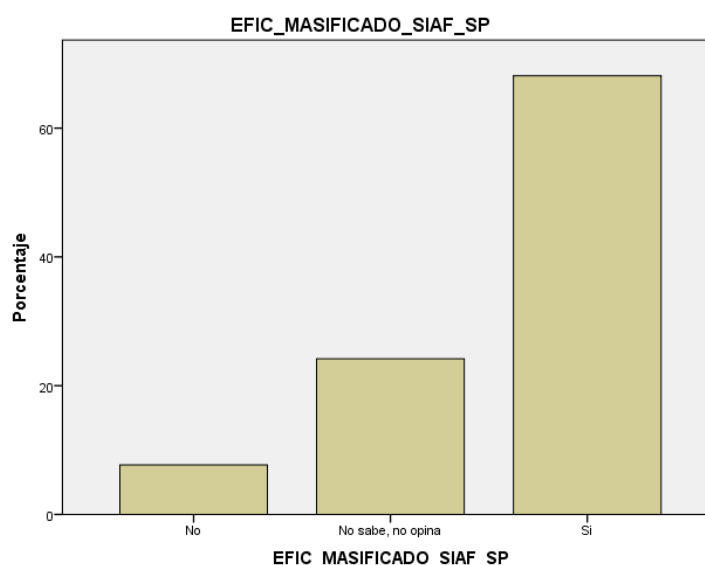
¿Se pueden hacer más eficientes los resultados de gestión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?

EFIC_MASIFICADO_SIAF_SP				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	7	7,7	7,7
	No sabe, no opina	22	24,2	31,9
	Si	62	68,1	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo

Figura 11

Niveles de resultados de gestión



En la Tabla 12 y Figura 11, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 68,1% expreso que si se pueden hacer más eficientes los resultados de gestión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP, un 24,2% no sabe no opina y el 7,7% declaró no se pueden hacer más eficientes los resultados de gestión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP.

Tabla 13

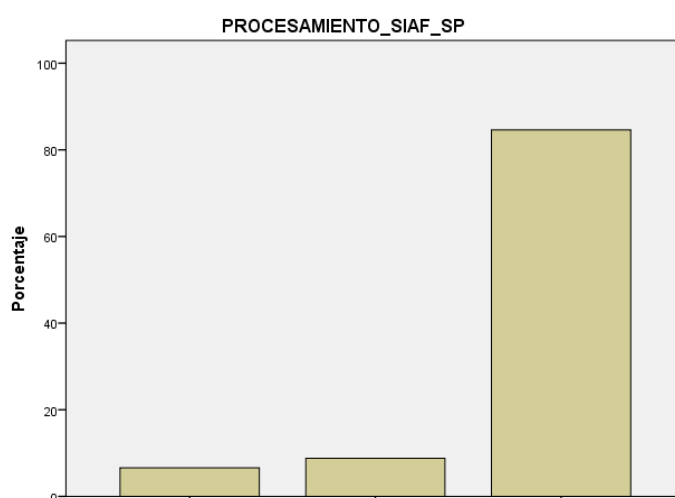
¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?

PROCESAMIENTO_SIAF_SP				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	6	6,6	6,6
	No sabe, no opina	8	8,8	15,4
	Si	77	84,6	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 12

Niveles de procesamiento de la información contable y financiera



En la Tabla 13 y Figura 12, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 84,6% delibero que el procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú si puede optimizar con la implementación del SIAF-SP, un 8,8% no sabe no opina y el 6,6% expuso que el procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú no puede optimizar con la implementación del SIAF-SP.

Tabla 14

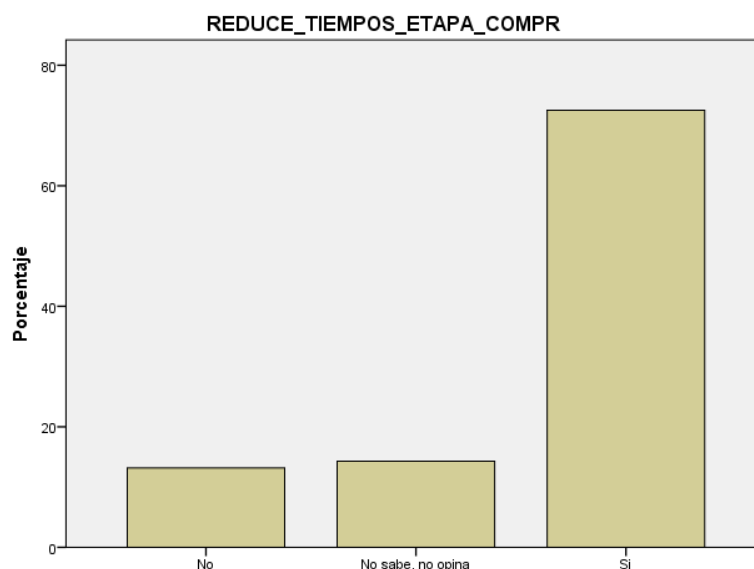
¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso?

REDUCE_TIEMPOS_ETAPA_COMPR				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No	12	13,2	13,2
Válidos	No sabe, no opina	13	14,3	27,5
	Si	66	72,5	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 13

Niveles de reducción de tiempos y uso de persona compromiso



En la Tabla 14 y Figura 13, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 72,5% expuso que la implementación del SIAF-SP si optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso, un 14,3% no sabe no opina y el 13,2% exteriorizó que la implementación del SIAF-SP no optimiza ni reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso.

Tabla 15

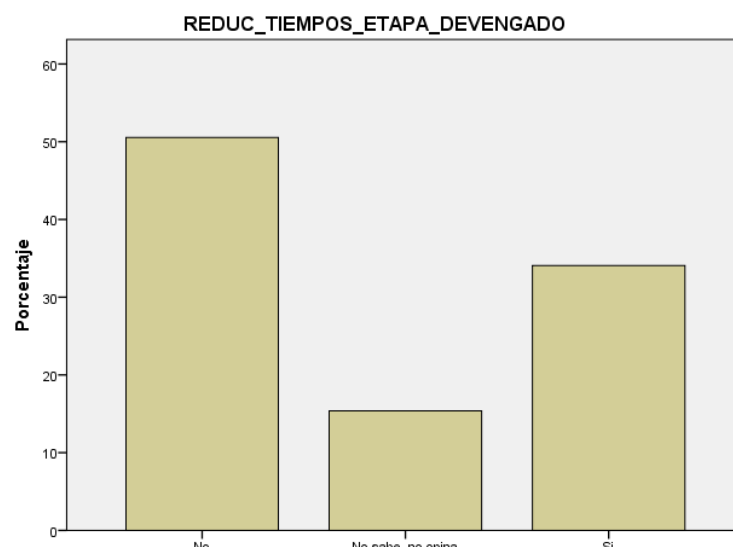
¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?

REDUC_TIEMPOS_ETAPA_DEVENGADO				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	46	50,5	50,5
	No sabe, no opina	14	15,4	65,9
	Si	31	34,1	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 14

Niveles de reducción de tiempos y uso de personal devengado



En la Tabla 15 y Figura 14, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 50,5% delibero que la implementación del SIAF-SP no optimiza ni reduce los tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado, un 34,1% manifestó que si y el 15,4% expuso que no sabe, no opina acerca de la implementación del SIAF-SP y tampoco optimiza ni reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado

Tabla 16

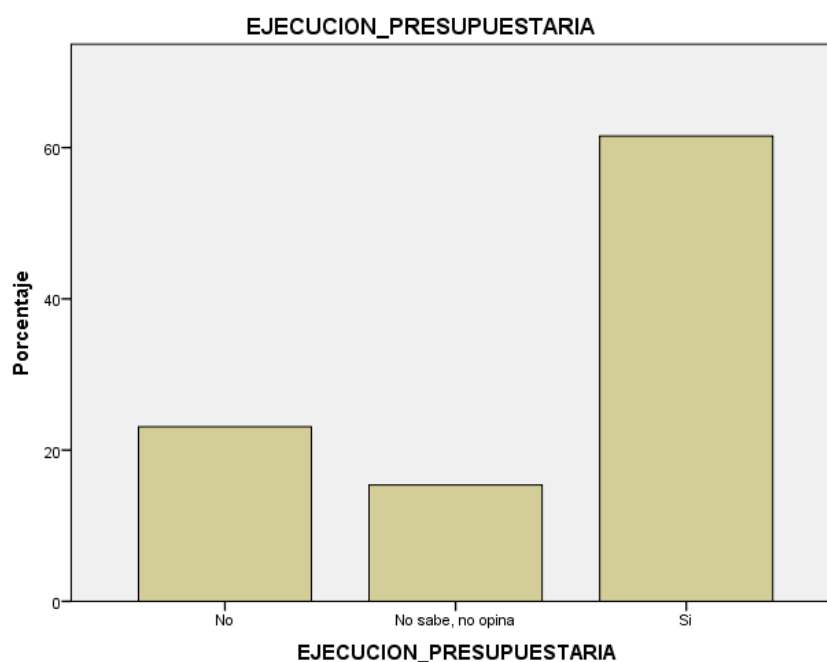
¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP?

EJECUCION_PRESUPUESTARIA				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	21	23,1	23,1
	No sabe, no opina	14	15,4	38,5
	Si	56	61,5	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 15

Niveles de la ejecución presupuestaria



En la Tabla 16 y Figura 15, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 61,5% delibero que si es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP, un 23,1% manifestó que si y el 15,4% expuso que no sabe, no opina acerca de que si es necesario que se implementen procedimientos.

Tabla 17

¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware

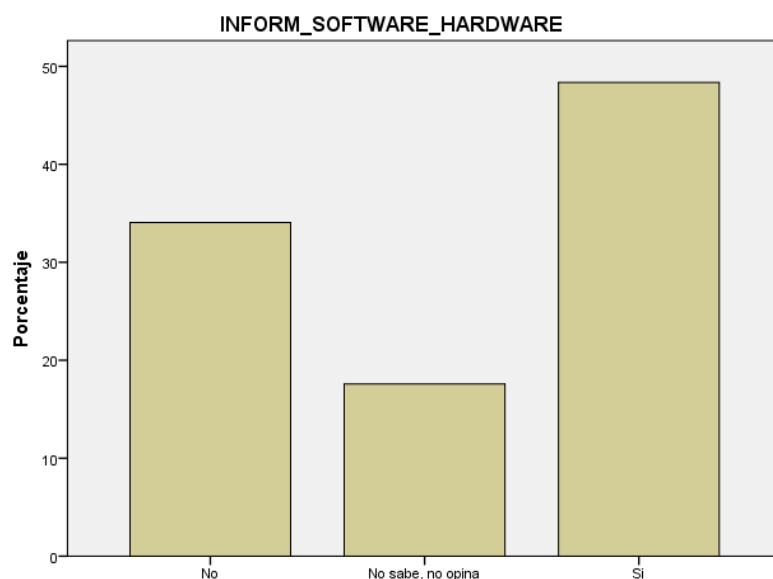
INFORM_SOFTWARE_HARDWARE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	31	34,1	34,1	34,1
No sabe, no opina	16	17,6	17,6	51,6
Si	44	48,4	48,4	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 16

Niveles de información financiera



En la Tabla 17 y Figura 16, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 48,4% expuso que actualmente si se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware, un 34,1% declaró que no y el 17,6% expuso que no sabe, no opina si actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware.

Tabla 18

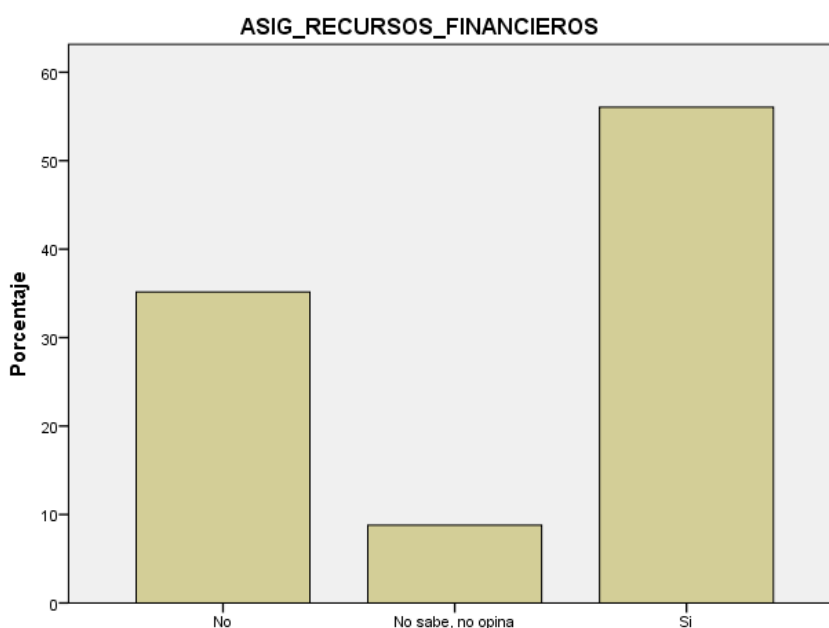
Tabla N°14: ¿Es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP?

ASIG_RECURSOS_FINANCIEROS				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	32	35,2	35,2	35,2
No sabe, no opina	8	8,8	8,8	44,0
Si	51	56,0	56,0	100,0
Válidos	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 17

Niveles de asignación de recursos financieros



En la Tabla 18 y Figura 17, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 56% respondió que sí es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP, un 35,2% declaró que no y el 8,8% expuso que no sabe, no opina acerca de la eficiencia actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP.

Tabla 19

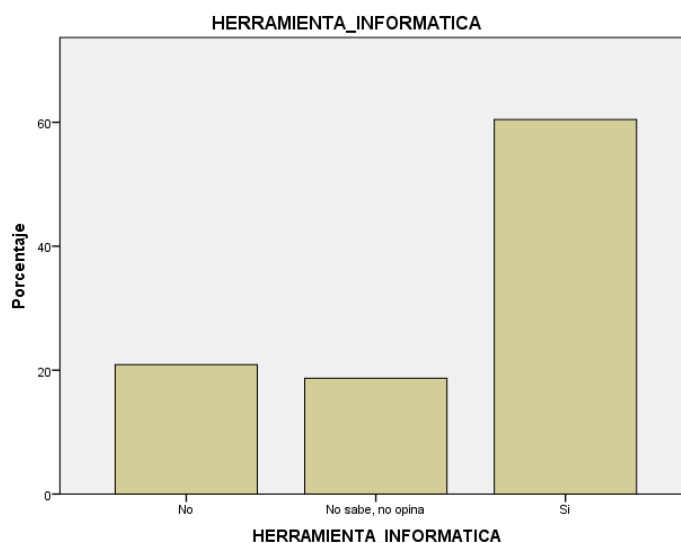
¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?

HERRAMIENTA_INFORMATICA				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	19	20,9	20,9	20,9
No sabe, no opina	17	18,7	18,7	39,6
Si	55	60,4	60,4	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 18

Niveles de herramienta informática



En la Tabla 19 y Figura 18, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 60,4% confesó que el SIAF-SP si es la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente, un 20,9% considera que no y el 18,7% expuso que no sabe, no opina sobre el SIAF-SP es la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente.

Tabla 20

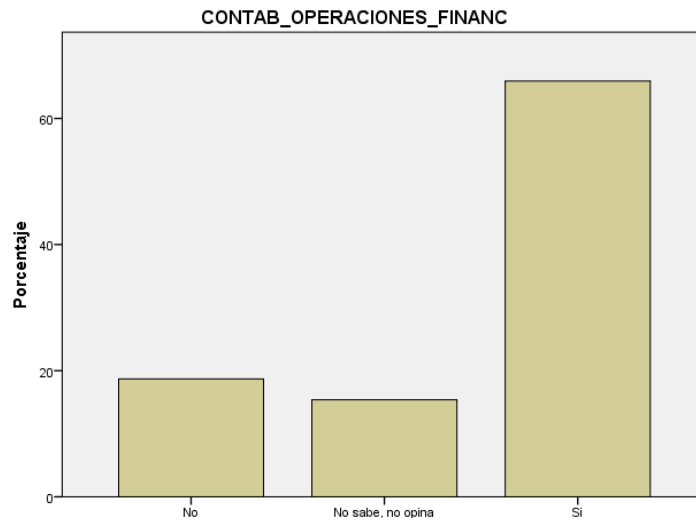
¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP?

CONTAB_OPERACIONES_FINANC				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	17	18,7	18,7
	No sabe, no opina	14	15,4	34,1
	Si	60	65,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 19

Niveles de Información integral



En la Tabla 20 y Figura 19, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 65,9% confesó que si se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP, un 18,9% considera que no y el 15,4% ostentó que no sabe, no opina acerca de la implementación de los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP.

Tabla 21

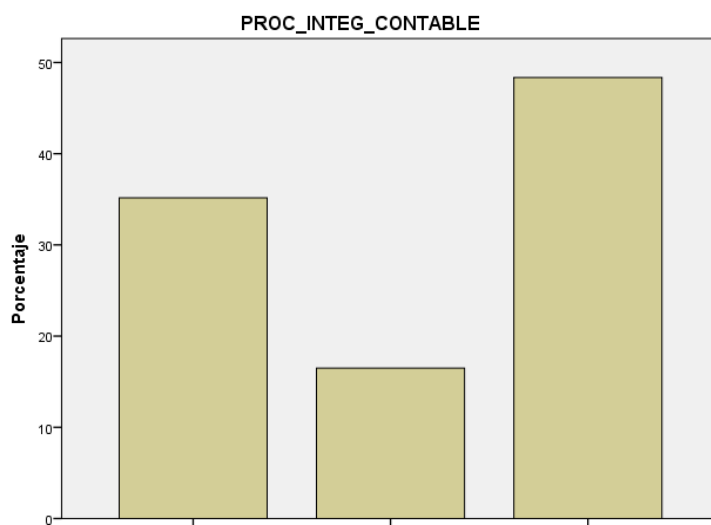
¿El proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, se desarrolla de la siguiente manera?

PROC INTEG CONTABLE				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Consistente	32	35,2	35,2
	Confiable	15	16,5	51,6
	Oportuna	44	48,4	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 20

Niveles de proceso de integración contable



En la Tabla 21 y Figura 20, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 48,9% confesó que el proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, se desarrolla de manera oportuna, un 35,2% manifestó que es consistente y el 16,5% ostentó que el proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, se desarrolla de manera confiable.

Tabla 22

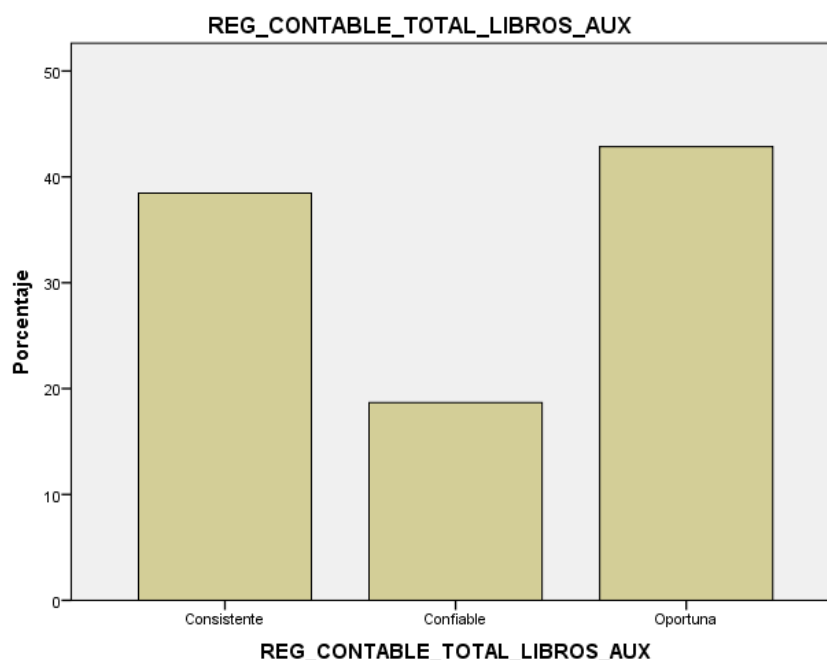
¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza en forma?

REG_CONTABLE_TOTAL_LIBROS_AUX				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	Consistente	35	38,5	38,5
	Confiable	17	18,7	57,1
	Oportuna	39	42,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 21

Niveles de registro contable total de las operaciones



En la Tabla 22 y Figura 21, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 42,9% declaró que el registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza en forma oportuna, un 38,5% reveló que es consistente y el 18,7% manifestó que el registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza en forma confiable.

Tabla 23

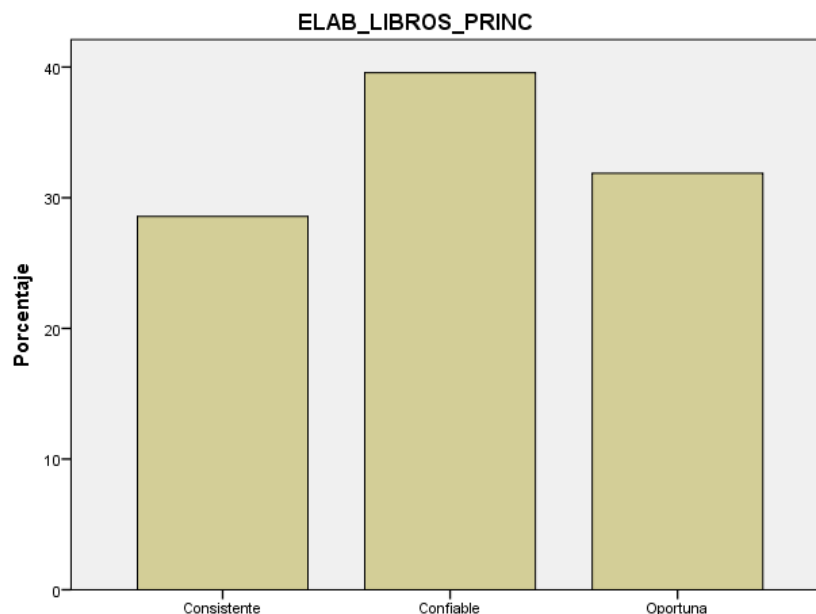
¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple, de forma?

ELAB_LIBROS_PRINC				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Consistente	26	28,6	28,6
	Confiable	36	39,6	68,1
	Oportuna	29	31,9	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 22

Niveles de elaboración de los libros principales



En la Tabla 23 y Figura 22, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 39,6% declaró que la elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple, de forma confiable, un 31,9% de manera oportuna y el 28,6% reveló que La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple, de forma consistente.

Tabla 24

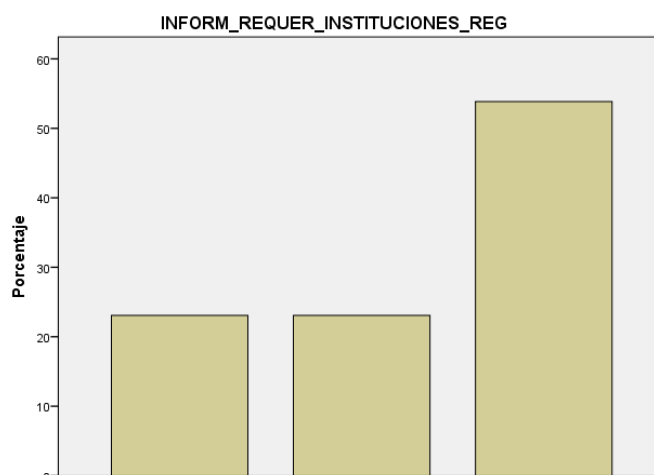
¿Para presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera?

INFORM_REQUER_INSTITUCIONES_REG					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Consistente	21	23,1	23,1	23,1
	Confiable	21	23,1	23,1	46,2
	Oportuna	49	53,8	53,8	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 23

Niveles de Información requerida por las instituciones reguladoras



En la Tabla 24 y Figura 23, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 53,8% expresó que para la presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera oportuna, un 23,1% de manera confiable y el 23,1% reveló que para la presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera consistente.

Tabla 25

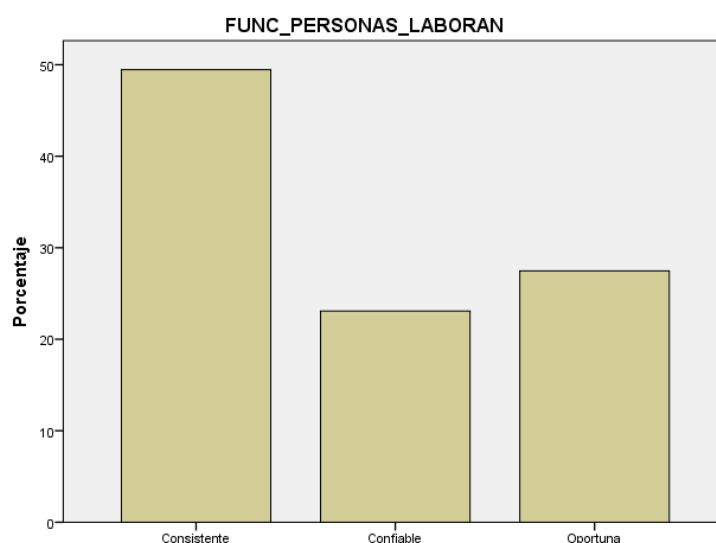
¿Cree usted que las funciones de las personas que laboran en la Unidad de Tesorería de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, se cumplen dentro de los plazos establecidos?

FUNC_PERSONAS_LABORAN				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
	Consistente	45	49,5	49,5
	Confiable	21	23,1	72,5
	Oportuna	25	27,5	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 24

Niveles de funciones de las personas que laboran en la Unidad



En la Tabla 25 y Figura 24, se muestran los resultados de la encuesta, en los cuales el 49,5% expresó que cree que las funciones de las personas que laboran se cumplen de manera consistente y esto se da dentro de los plazos establecidos, un 27,5% de manera oportuna y el 23,1% respondió que cree que las funciones de las personas que laboran en la Unidad de Tesorería de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, se cumplen de manera confiable y dentro de los plazos establecidos.

Tabla 26

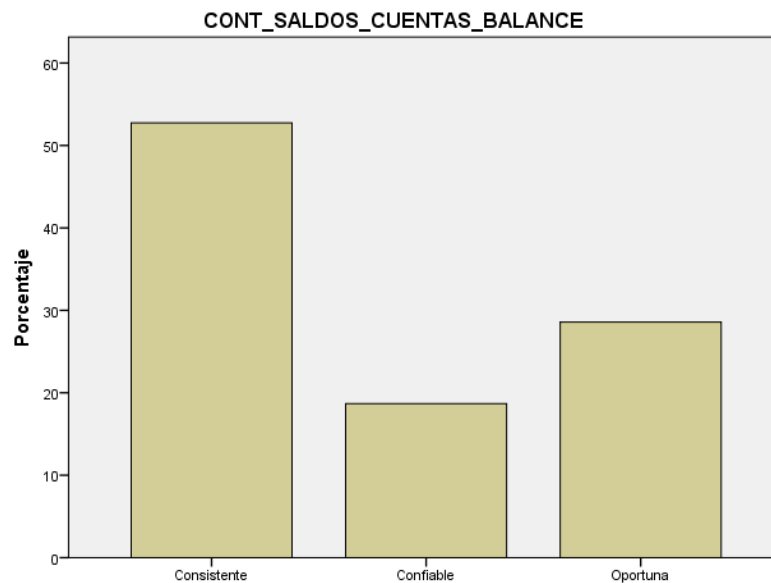
¿Usted cómo evalúa el control de los saldos de las cuentas del balance de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa?

CONT_SALDOS_CUENTAS_BALANCE				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Consistente	48	52,7	52,7
	Confiable	17	18,7	71,4
	Oportuna	26	28,6	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 25

Niveles de saldos de las cuentas del balance



En la Tabla 26 y Figura 25, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 52,7% enunció que evalúa el control de los saldos de las cuentas del balance de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa de manera consistente, un 28,6% de manera oportuna y el 18,7% respondió que evalúa el control de los saldos de las cuentas del balance de la Unidad Ejecutora de manera confiable.

Tabla 27

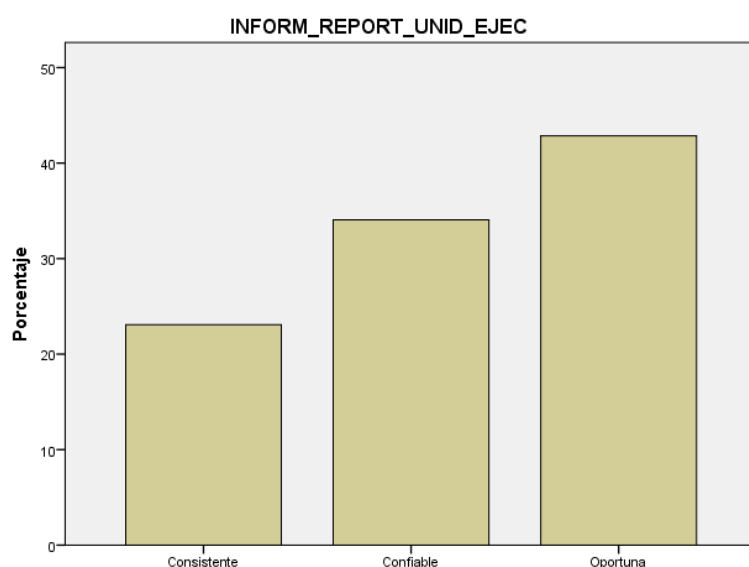
¿Cómo cree usted que es la información que reporta la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, para la toma de decisiones?

INFORM_REPORT_UNID_EJEC				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	21	23,1	23,1	23,1
	31	34,1	34,1	57,1
	39	42,9	42,9	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica

Figura 26

Niveles de información que reporta la Unidad



En la Tabla 27 y Figura 26, se muestran los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Palpa, Ica, en los cuales el 42,9% manifestó que la información que reporta la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, para la toma de decisiones se da en forma oportuna, un 34,1% de manera confiable y el 23,1% confesó que la información que reporta la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, para la toma de decisiones se da de manera consistente.

Prueba de hipótesis General

1º: Formulación de las Hipótesis Estadísticas y su interpretación.

H_0 : El Sistema Integrado de Administración Financiera no contribuiría significativamente a mejorar la oportunidad, confiabilidad y consistencia de la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

H_G : El Sistema Integrado de Administración Financiera contribuiría significativamente a mejorar la oportunidad, confiabilidad y consistencia de la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coeficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coeficiente de correlación de Pearson entre el Sistema Integrado y la Integración Contable

		SISTEMA_INTEGRADO	INTEGRACION CONTABLE
SISTEMA_INTEGRADO	Correlación de Pearson	1	,959**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
INTEGRACION_CONTABLE	Correlación de Pearson	,959**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el Sistema integrado y la Integración contable; esta relación representa un 0.959. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buenos sistemas integrados de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de sistemas integrados de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,959 ^a	,920	,919	1,265

a. Variables predictoras: (Constante), SISTEMA_INTEGRADO

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.920; de esta manera este estadígrafo indica que los sistemas integrados de administración financiera explican el comportamiento de la integración contable en un 92,0% en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1629,714	1	1629,714	1018,600	,000 ^b
	Residual	142,396	89	1,600		
	Total	1772,110	90			

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

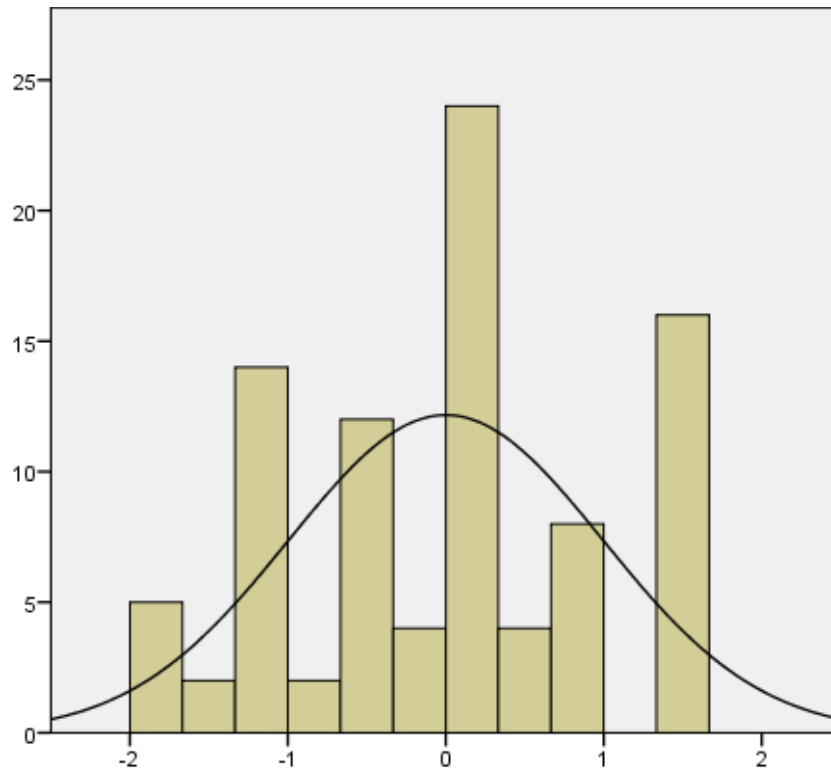
b. Variables predictoras: (Constante), SISTEMA_INTEGRADO

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	-3,777	,798		-4,734	,000
	SISTEMA_INTEGRADO	,819	,026	,959	31,916	,000

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

4º: Se tiene la Región Crítica



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 31,916 > Rc =1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre los sistemas integrados de administración financiera y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que el sistema integrado de administración contable influye significativamente en un 95,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

Primera hipótesis específica

1º: Formulación de la primera Hipótesis Estadísticas y su interpretación.

H₀: El manejo de información general del SIAF no contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

H₁: El manejo de información general del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coeficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coeficiente de correlación de Pearson entre la información integral y la Integración Contable

		Correlaciones	
		INFORMACION _INTEGRAL	INTEGRACION _CONTABLE
Información integral	Correlación de Pearson	1	,794**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
Integración contable	Correlación de Pearson	,794**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el Sistema integrado y la Integración contable; esta relación representa un 0.794. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buen manejo de información integral del SIAF, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel del manejo de información integral le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,791 ^a	,626	,622	,458

a. Variables predictoras: (Constante), SISTEMA_INTEGRADO

b. Variable dependiente: INFORMACION_INTEGRAL

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.626; de esta manera este estadígrafo indica que el manejo de la información integral explican el comportamiento de la integración contable en un 62,6% en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	31,276	1	31,276	149,014	,000 ^b
	Residual	18,680	89	,210		
	Total	49,956	90			

a. Variable dependiente: INFORMACION_INTEGRAL

b. Variables predictoras: (Constante), SISTEMA_INTEGRADO

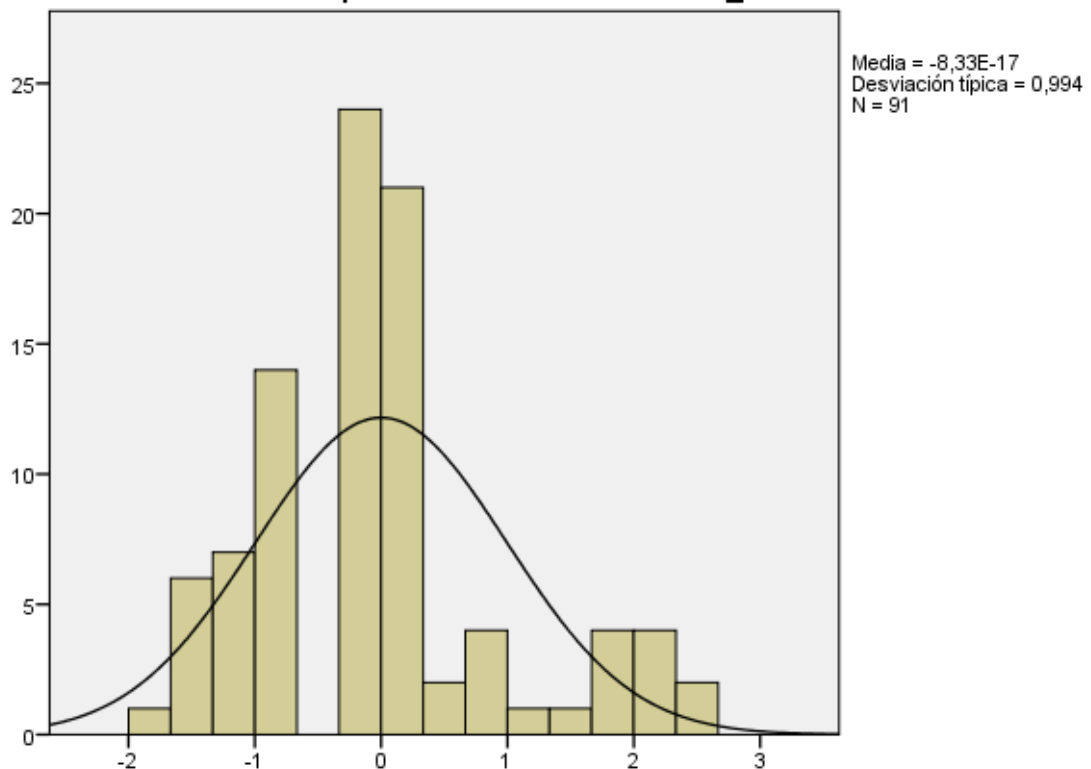
Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Coefficientes^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
1 (Constante)	-,885	,289		-3,062	,003

SISTEMA_INTEGRA DO	,113	,009	,791	12,207	,000
-----------------------	------	------	------	--------	------

a. Variable dependiente: INFORMACION_INTEGRAL



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 12,907 > Rc = 1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre la información integral y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que la información integral de la administración contable influye significativamente en un 62,6% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

Segunda hipótesis específica

1º: Formulación de la segunda Hipótesis Estadísticas y su interpretación.

H₀: La ejecución presupuestaria del SIAF no contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

H₂: La ejecución presupuestaria del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coeficiente de correlación de Pearson entre la ejecución presupuestal y la Integración Contable

Correlaciones			
		EJECUCION_P RESUPUESTA RIA	INTEGRACION _CONTABLE
EJECUCION_PRESUPUESTARIA	Correlación de Pearson	1	,878**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
INTEGRACION_CONTABLE	Correlación de Pearson	,878**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el Sistema integrado y la Integración contable; esta relación representa un 0,878. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buena ejecución presupuestaria del SIAF, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un

deficiente nivel de ejecución presupuestaria le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,878 ^a	,770	,767	2,140

a. Variables predictoras: (Constante), EJECUCION_PRESUPUESTARIA

b. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.770; de esta manera este estadígrafo indica que las ejecuciones presupuestarias explican el comportamiento de la integración contable en un 77,0% en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1364,647	1	1364,647	298,073	,000 ^b
	Residual	407,462	89	4,578		
	Total	1772,110	90			

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

b. Variables predictoras: (Constante), EJECUCION_PRESUPUESTARIA

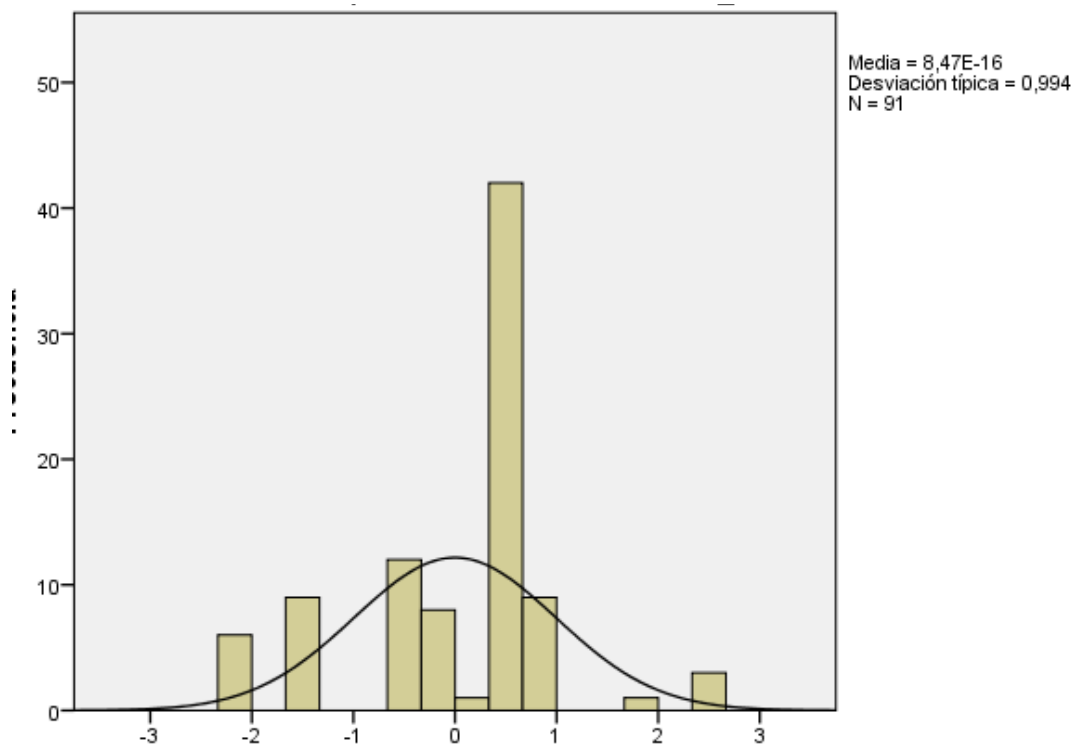
Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Coefficientes^a

Modelo	Coefficientes no estandarizados	Coefficientes tipificados	t	Sig.

		B	Error típ.	Beta		
	(Constante)	10,278	,678		15,154	,000
1	EJECUCION_PRESUPU ESTARIA	4,634	,268	,878	17,265	,000

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 17,265 > Rc =1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre la ejecución presupuestaria y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que la ejecución presupuestal influye significativamente en un 87,8% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

Tercera hipótesis específica

1º: Formulación de la tercera Hipótesis estadística y su interpretación.

H₀: La contabilización de operaciones del SIAF no contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

H₃: La contabilización de operaciones del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coeficiente de correlación de Pearson entre la contabilización de operaciones y la Integración Contable

		Correlaciones	
		CONTAB_OPE RACIONES_FI NANC	INTEGRACION _CONTABLE
CONTAB_OPERACIONES_ FINANC	Correlación de Pearson	1	,889**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
INTEGRACION_CONTABL E	Correlación de Pearson	,889**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre la contabilización de operaciones financieras y la Integración contable; esta relación representa un 0.889. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buena

contabilidad de operaciones financieras, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de contabilidad de operaciones financieras le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,480 ^a	,230	,222	3,915

a. Variables predictoras: (Constante),
CONTAB_OPERAC_FINANCIERAS

b. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.230; de esta manera este estadígrafo indica que los sistemas integrados de administración financiera explican el comportamiento de la integración contable en un 23,0% en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	408,108	1	408,108	26,629	,000 ^b
1 Residual	1364,002	89	15,326		
Total	1772,110	90			

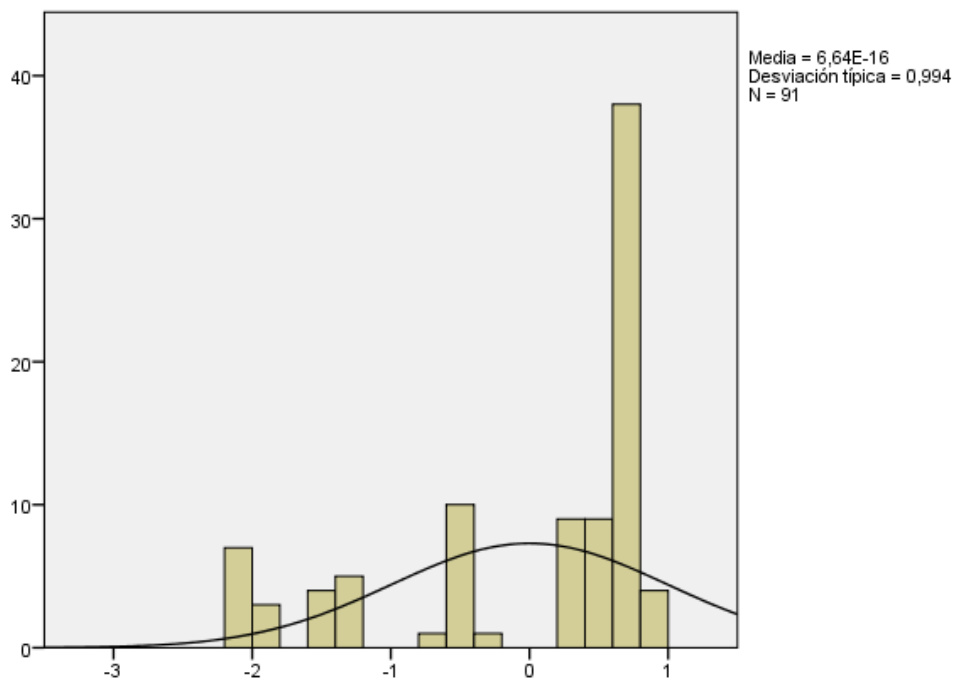
a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

b. Variables predictoras: (Constante), CONTAB_OPERAC_FINANCIERAS

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	9,686	2,293		4,224	,000
1 CONTAB_OPERAC_FIN ANCIERAS	4,139	,802	,480	5,160	,000

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 5,160 > Rc =1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre la contabilización de operaciones y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que la contabilidad de operaciones financieras influye significativamente en un 88,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

Cuarta hipótesis específica

1º: Formulación de la cuarta Hipótesis Estadística y su interpretación

H₀: El registro de operaciones del SIAF no contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

H₄: El registro de operaciones del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coefficiente de correlación de Pearson entre el registro de operaciones y la Integración Contable

		Correlaciones	
		REG_CONTAB LE_TOTAL_LIB ROS_AUX	INTEGRACION _CONTABLE
REG_CONTABLE_TOTAL_ LIBROS_AUX	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	1	,923** ,000
	N	91	91
INTEGRACION_CONTABL E	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	,923** ,000	1
	N	91	91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el registro de operaciones y la Integración contable; esta relación

representa un 0.923. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buenos registros de operaciones de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de registros de operaciones de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,923 ^a	,851	,849	1,722

a. Variables predictoras: (Constante), REG_CONTABLE_TOTAL_LIBROS_AUX

b. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.851; de esta manera este estadígrafo indica que los el registro de operaciones de la administración financiera explican el comportamiento de la integración contable en un 85,1% en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	1508,222	1	1508,222	508,669	,000 ^b
1 Residual	263,888	89	2,965		
Total	1772,110	90			

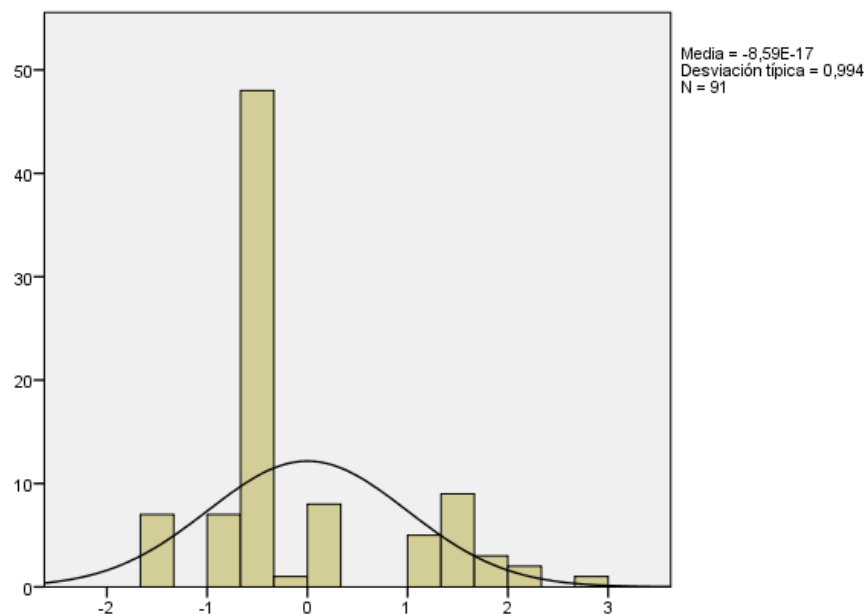
a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

b. Variables predictoras: (Constante), REG_CONTABLE_TOTAL_LIBROS_AUX

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	12,091	,448		27,011	,000
1 REG_CONTABLE_TOTAL _LIBROS_AUX	4,520	,200	,923	22,554	,000

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 22,554 > Rc = 1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre los registros de operación contable y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que los registros de operaciones contables influyen significativamente en un 85,1% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

4.2 Discusión

La discusión de resultados se realiza contrastando los hallazgos encontrados con lo señalado en el marco teórico y los antecedentes de investigación.

En base a los resultados obtenidos en la investigación se ha determinado que existe una relación positiva entre las variables: Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; ya que se ha obtenido un coeficiente de correlación de Pearson de 0.959 que indica que a buenos sistemas integrados de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de sistemas integrados de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Estos resultados se contrastan con otras investigaciones de estudio entre ellos se puede mencionar a Nieto (2014) quien en base a los resultados de su trabajo de investigación señaló que Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

Por otro lado, en relación a las hipótesis específicas se obtuvieron los siguientes resultados:

En la hipótesis específica N°1; se señala que *el manejo de información general del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016*. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.794 que refleja una correlación positiva es decir a buen manejo de información integral del SIAF, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un

deficiente nivel del manejo de información integral le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

El resultado obtenido comprueba lo investigado por Orozco (2008) quien identificó que la mayoría de las personas no tienen el conocimiento mínimo de los pasos necesarios para llevar a cabo una administración eficiente con la información obtenida. Asimismo, identifica que las dos principales necesidades administrativas de la municipalidad es lograr un buen manejo de los recursos financieros que se obtienen y el control en la inversión de los mismos.

En la hipótesis específica N°2; se señala que *la ejecución presupuestaria del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016*. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.878 que refleja una correlación positiva es decir que a buena ejecución presupuestaria del SIAF, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de ejecución presupuestaria le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable. Este resultado comprueba lo afirmado por Panta (2009), quien destaca la importancia del SIAF para mejorar el desempeño en la gestión de recursos públicos, el conocimiento del marco de referencia de la modernización de la administración financiera.

Con respecto a la tercera hipótesis específica se determina que *la contabilización de operaciones del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016*. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.889 que refleja una correlación positiva es decir que, a buena contabilidad de operaciones financieras, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de contabilidad de operaciones financieras le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable. Con este resultado confirmamos lo investigado por Huamani (2014) quien llegó a la conclusión que, si aplicáramos la contabilidad de gestión, entonces propiciarían un mejoramiento en el rendimiento organizacional; y si

usamos la contabilidad de gestión junto con el recurso humano entonces incidirá positivamente en la toma de decisiones.

Finalmente se comprueba la cuarta hipótesis específica: El registro de operaciones del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.923 que refleja una correlación positiva es decir que, a buenos registros de operaciones de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de registros de operaciones de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Conclusiones

PRIMERO:

Se ha logrado establecer que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,959$ entre Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa. Es decir que el sistema integrado de administración contable influye significativamente en un 95,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

SEGUNDO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,794$ entre el manejo de información general del SIAF y el mejoramiento de la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa. Es decir que la información integral de la administración contable influye significativamente en un 62,6% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

TERCERO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva del coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,878$ entre La ejecución presupuestaria del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016. Es decir, a que la ejecución presupuestal influye significativamente en un 87,8% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

CUARTO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva del coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,889$ entre la contabilización de operaciones del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016. Es decir, el coeficiente de determinación indica que la contabilidad de operaciones financieras influye significativamente

en un 88,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

QUINTO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,923$, por lo que se comprueba que *el registro de operaciones del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016*. Es decir que los registros de operaciones contables influyen significativamente en un 85,1% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

Recomendaciones

Se recomienda al área de personal y capacitaciones, mejorar y actualizar permanentemente el software del Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa.

Se sugiere al área de personal y capacitaciones, realizar actividades del manejo de información general del SIAF considerando que la información procesada y contenida de los reportes se genere de manera oportuna, detallada y consistente para lograr tomar decisiones correctas.

Se sugiere al área de personal y capacitaciones, la capacitación y actualización permanente a todos los trabajadores involucrados con el manejo y modificaciones del SIAF con la finalidad de conseguir la mejora continua de las funciones del personal de la Unidad Ejecutora 407, de tal manera que la información se reporte con oportunidad, confiabilidad y consistencia a las entidades rectoras del SIAF, consiguiendo mantener los estándares de mejora alcanzados en la integración contable.

Se sugiere al área de personal y capacitaciones, la capacitación y actualización permanente a todos los trabajadores involucrados con el manejo y modificaciones de la contabilización de operaciones del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016

Se sugiere al área de personal y capacitaciones, la capacitación y actualización permanente a todos los trabajadores involucrados con el manejo y modificaciones en el registro de operaciones del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016

Fuentes de información

- Ayala, P. (2002). El Sistema Integrado de Administración Financieras SIAF y el plan contable gubernamental. Lima: Editorial Grijelsa
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa: Guía Práctica*. (2da. ed.). Madrid, España: editorial La Muralla S. A.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra. ed.). Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación.
- Caballero Bustamante. (2010) Manual del Sistema Integrado de Administración Financiera - Sector Público (SIAF-SP). Gestión Pública y Desarrollo. Perú.
- Castillo (2014). Sistema de control de gestión empresarial y toma de decisiones en las empresas de industria química del distrito de Ate Vitarte – año 2013. Universidad de San Martín de Porres.
- Echevarría y Cortazar (2007). Una década de reformas del Servicio Civil en América Latina (2004 – 13). Mario Sanginés, editores. Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York.
- Hernández, A. Fernández, F. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la Investigación*. (6ta. ed.). México. Mc Graw Hill.
- Huamani (2014). La contabilidad de gestión y el rendimiento organizacional de las empresas comerciales en el distrito de Huacho. Universidad Nacional “José Faustino Sánchez Carrión”.
- López, R. (2010). Interpretación de datos estadísticos. Nicaragua.: Universidad de Managua.

Makón (2000). Sistemas integrados de administración financiera pública en América Latina. Chile.

Nieto (2014) . El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013. Universidad de San Martín de Porres. Lima.

Orozco, José. Tesis "Importancia del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en el proceso administrativo de la Municipalidad de San Pedro Sacatepequez, San Marcos". Junio de 2009. pág. 114. Tesis para obtener el grado de Contador Público.

Perea (2014). Competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, año 2014. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Perú.

Panta, José. Los Sistemas Integrados de Administración Financiera en el Perú: Modelo Conceptual y Desarrollo del SIAF-SP. Lima: s.n., 2009. 20pp.

Staff de profesionales (2015). La administración financiera del sector público. En Revista Actualidad Gubernamental N° 82.

Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. (5ta. ed.). México D.F.: Editorial Limusa.

Valenzuela, Carlos. Análisis del Sistema de Administración Financiera - SIAF en Guatemala su participación, interrelación entre poderes del Estado, su importancias en las entidades públicas y su aplicación. 2003., Pasantía. 46pp.

Valderrama, S. (2009). *Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica*. Lima, Perú: Ed. San Marcos.

Vara-Horna, A. (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima. Manual electrónico disponible en internet:
www.aristidesvara.net 451 pp.

Anexo 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “El Sistema Integrado de Administración Financiera en la Mejora de la Integración Contable de la “Unidad Ejecutora 407 Hospital de Apoyo” de la Provincia de Palpa, Ica durante el Año 2016”

Autor: Br. Hilda Maribel Torres Cusi

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES																
<p>Problema General ¿De qué manera el sistema integrado de administración financiera se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?</p> <p>Problemas específicos ¿Qué relación que existe entre el De qué manera el manejo de información general del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?</p> <p>¿De qué manera la ejecución presupuestaria del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?</p> <p>¿De qué manera la contabilización de operaciones del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?</p> <p>¿De qué manera el registro de operaciones del SIAF se relaciona con la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación que existe entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.</p> <p>Objetivos específicos Establecer la relación que existe entre el manejo de información general del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.</p> <p>Establecer la relación que existe entre la ejecución presupuestaria del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.</p> <p>Establecer la relación que existe entre la contabilización de operaciones del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016</p> <p>Describir la relación que existe entre el registro de operaciones del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.</p>	<p>Hipótesis General H = Existe relación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.</p> <p>Hipótesis específicas H₁ = Existe relación entre el manejo de información general del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016. H₂= Existe relación entre la ejecución presupuestaria del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016. H₃= Existe relación entre la contabilización de operaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016. H₄= Existe relación entre el registro de operaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.</p>	<p>Variable 1 : Sistema Integrado de Administración Financiera</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Dimensiones</th> <th style="text-align: center;">Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Ejecución presupuestaria</td> <td>Optimización del sistema Plan de mejora Capacitación y difusión Evaluación de uso Recursos públicos.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Contabilización de operaciones</td> <td>Herramienta informática Asignación de recursos Información financiera Implementación de procedimientos Optimización de recursos Resultados de gestión.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Registro de operaciones</td> <td>Procedimental Oportuna Relevante Evaluación</td> </tr> </tbody> </table> <p>Variable2: Integración contable</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Dimensiones</th> <th style="text-align: center;">Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Información</td> <td>Consistente Iniciativa Responsabilidad</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Cumplimiento</td> <td>Planificación Ejecución Control</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Toma de decisiones</td> <td>Oportuna Confiable</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ejecución presupuestaria	Optimización del sistema Plan de mejora Capacitación y difusión Evaluación de uso Recursos públicos.	Contabilización de operaciones	Herramienta informática Asignación de recursos Información financiera Implementación de procedimientos Optimización de recursos Resultados de gestión.	Registro de operaciones	Procedimental Oportuna Relevante Evaluación	Dimensiones	Indicadores	Información	Consistente Iniciativa Responsabilidad	Cumplimiento	Planificación Ejecución Control	Toma de decisiones	Oportuna Confiable
Dimensiones	Indicadores																		
Ejecución presupuestaria	Optimización del sistema Plan de mejora Capacitación y difusión Evaluación de uso Recursos públicos.																		
Contabilización de operaciones	Herramienta informática Asignación de recursos Información financiera Implementación de procedimientos Optimización de recursos Resultados de gestión.																		
Registro de operaciones	Procedimental Oportuna Relevante Evaluación																		
Dimensiones	Indicadores																		
Información	Consistente Iniciativa Responsabilidad																		
Cumplimiento	Planificación Ejecución Control																		
Toma de decisiones	Oportuna Confiable																		

ANEXO 2
Cuestionario N° 1: Sistema Integrado de Administración Financiera
Instrucciones

Estimado encuestado: A continuación se presenta un conjunto de preguntas que tiene por finalidad determinar la relación que existe entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Valoración:

3	=	Si
2	=	No sabe, no opina
1	=	No

N°	Ítems	5	4	3	2	1
1	¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAF SP?					
2	¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras?					
3	¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP?					
4	¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú?					
5	¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP?					
6	¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?					
7	¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?					
8	¿Se pueden hacer más eficientes los resultados de gestión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?					
9	¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?					
10	¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso?					
11	¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?					
12	¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP?					
13	¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware?					
14	¿Es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP?					
15	¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?					
16	¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP?					

ANEXO 3

Questionario N° 2: Integración contable

Instrucciones

Estimado encuestado: A continuación se presenta un conjunto de preguntas que tiene por finalidad determinar la relación que existe entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la integración contable de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo, Palpa durante el año 2016.

Valoración:

3	=	Oportuna
2	=	Confiable
1	=	Consistente

Nº	Ítems	5	4	3	2	1
1	¿El proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, se desarrolla de la siguiente manera?					
2	¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza en forma?					
3	¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple, de forma?					
4	¿Para presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera?					
5	¿Cree usted que las funciones de las personas que laboran en la Unidad de Tesorería de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, se cumplen dentro de los plazos establecidos?					
6	¿Usted cómo evalúa el control de los saldos de las cuentas del balance de la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa?					
7	¿Cree Usted que la información que reporta la Unidad Ejecutora 407 del Hospital de Apoyo de Palpa, para la toma de decisiones?					